

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nublado por el Cantábrico y Mediterráneo. Temperatura: máxima de ayer, 34 en Murcia y Sevilla; mínima, 8 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 29,9 (1.50 l.); mínima, 14,6 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

GUERRA SIN CUARTEL
La Segunda parte de esta gran novela se publica esta semana en LECTURAS PARA TODOS
CORENTINA
la hermosa novela de René Bazin, en la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.656 * Miércoles 13 de junio de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los diputados de la minoría de la Esquerra se retiraron ayer del Parlamento español

La significación de unos acuerdos

Es ciertamente grave la situación creada por la actitud que adoptan, ante el fallo del Tribunal de Garantías sobre la ley catalana de Cultivos, la Esquerra y el Parlamento de Cataluña.

Apuntemos nada más, porque a todos se les alcanza, la enormidad jurídica que se ha cometido. Es de tal índole y carácter, que ha tenido que ser realizada a sabiendas, con plena noción del estrago que se producía. Dispone la Constitución en su artículo 121 que los conflictos de competencia legislativa que surjan entre el Estado y las regiones autónomas deberán ser resueltos por el Tribunal de Garantías. Concede con esto, el artículo 15 del Estatuto de Cataluña, sienta análogo precepto y recalca que el Tribunal de Garantías "tendrá la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto del territorio de la República". Por último, el artículo 58 de la ley del mencionado Tribunal preceptúa que las resoluciones del mismo se considerarán "cosa juzgada" y no cabrá contra ellas "recurso alguno". Consecuentemente, en el artículo 59 se dispone que, una vez declarada por el Tribunal la incompetencia de una región para dictar una ley, ésta es nula y asimismo todos los actos de ejecución de ella.

No hemos querido más que precisar lo que, por otra parte, se halla en la memoria de todos. Pero así se advierte de un modo claro que el Parlamento catalán, al insistir ayer en llevar adelante la ley recurrida por el Gobierno español, ha violado a una, como decíamos, la Constitución de la República, el Estatuto y la ley orgánica del alto Tribunal. Y si cupieran agravantes en una conducta de tal naturaleza, podríamos añadir que esa Constitución y ese Estatuto se hicieron con la colaboración y con el voto de esos mismos hombres de la Esquerra que ahora no tienen inconveniente alguno en mostrarse contra lo que ellos mismos elevaron al rango de leyes fundamentales.

Es tal la enormidad del hecho, tan visible el bulto de la transgresión jurídica, que es fuerza decirse: he aquí una grave actitud adoptada con pleno conocimiento de lo que significa, planteando en la realidad española una abierta pugna entre las leyes y el proceder de un núcleo extenso de ciudadanos, entre la autoridad del Estado español y de sus órganos supremos y la región autónoma. ¿Por qué causas? ¿Con qué fin? Esto es lo que, en el primer instante, importa esclarecer.

No podrá decirse que el Parlamento y la Generalidad de Cataluña proceden por impulso irreprimible de la voluntad de toda la región. Ayer se desarrolló en el Parlamento nacional y en el regional dos escenas sintomáticas. Aquí, la retirada de la minoría de la Esquerra. Una ceremonia más bien fría, delatando el artificio por doquiera, impregnada de ciertas declamaciones de política general muy poco pertinentes al caso. A continuación, el discurso del señor Ventosa, por la Liga Regionalista, voz de un autonomismo tradicional e indiscutible, voz también—los votos cantan—de la mitad de Cataluña, por lo menos. Y el señor Ventosa mantenía la pura doctrina constitucional de acatamiento inexcusable al más alto Tribunal de la nación.

Por otra parte, en Barcelona, el señor Abadal, en lucha con la turbulenta mayoría esquerrana, sostenía el mismo criterio. Pero allí se alzaba la voz del presidente de la Generalidad en términos conminatorios y la Esquerra imponía su decisión de mantener una ley ya nula. No era, pues, la unanimidad de una región exaltada la que producía el gravísimo paso y abría la pugna, sino el criterio de un partido político adueñado de los resortes del Poder. La distinción es de importancia suma, porque nos coloca de lleno, y ya mejor orientados, ante la pregunta que escribíamos antes: ¿Con qué fin?

No pensamos perder la serenidad. La experiencia política de estos meses últimos nos ha enseñado muchas cosas, y al pronto lo sucedido en Cataluña, encaja demasiado bien en ciertos designios para que sea necesario hoy ir más allá en el examen de la cuestión. Por triste, por lamentable que se considere, la impresión primera del problema planteado no es otra sino la de que llega, por fin, a su fase aguda la maniobra política de los elementos de izquierda, desarrollada tiempo ha, sin reparar en los medios. Ocultan demasiado mal su propósito los mismos hombres de la Esquerra en la explicación ampulosa de su "ausencia del Parlamento. Esos fragmentos de la deshecha Acción Republicana, ese socialista a quien se autoriza a marcharse mientras los demás se quedan pendientes de un "hilo",... todo denuncia que se ha llevado a un extremo inconcebible la intimidación.

Es duro admitirlo, cuesta trabajo pensar que se ha podido reunir en la política española un grupo con la desamparación suficiente para crear una situación como la actual, por el afán immoderado de derribar un Gobierno, y, sobre todo, un Parlamento que no les place. Nosotros los denunciábamos a la opinión pública, y no dudamos de que obtendrán la sanción merecida, primero con el fracaso ruidoso de sus planes, después con la viva repulsa del pueblo, que no tardará en darse cuenta de cómo se ha jugado esta partida de ambición y despecho político. Como algunos jugadores, enloquecidos por la pérdida, ponen su propio honor sobre el tapete, han colocado en una postura los conjurados izquierdistas el prestigio del Estado.

Allá ellos con su conducta, que pensamos que no ha de lograr el fruto que se propone, si es que aquí han de conservarse en pie algunos restos de la autoridad y aun del buen nombre de España. Bien advertimos que el Gobierno, por virtud de esa misma Constitución, tan minuciosa en imaginar recursos para dejar indefenso al Poder, los tiene escasos. Mas déjense a cada día su propio afán. Por el momento, repetimos que, en medio de lo ocurrido, no vemos asomar otra cosa que una vasta conjuración encaminada a traicionar la voluntad del pueblo, forzando un cambio de política. En sí misma lleva esa conjura su condenación y su fracaso. Si algo más hubiere, no nos faltarán ni ánimo ni tiempo de acometer el problema más a fondo, situndonos siempre junto a quien sepa llevar adelante con decisión y con acierto la defensa de España.

LOS CICLONES HAN CAUSADO TRES MIL MUERTOS EN AMERICA CENTRAL

De la ciudad de Ocopeque sólo queda en pie la iglesia

Un huracán se dirige a 160 kilómetros por hora hacia las costas de Méjico

(Servicio especial de EL DEBATE)

TEGUCIGALPA, 12.—Entre las víctimas de El Salvador y las de Honduras, se puede calcular en 3.000 el número de muertos.

El aviador Shelton ha volado sobre la ciudad de Ocopeque (Honduras), y declara que por todas partes se ven ruinas, y sólo queda en pie la iglesia. Agrega que el espectáculo es desolador. Hay muchos cadáveres insepultos, y entre ellos pululan personas de aspecto famélico y medio desnudas, buscando a sus parientes o personas queridas.

Se cree que han perecido algunos europeos que habitaban en dicha ciudad.—Associated Press.

WASHINGTON, 12.—La Cruz Roja norteamericana ha ofrecido socorros al Gobierno de la República de El Salvador, con motivo del tornado que acaba de asolar aquel país.

El número de muertos asciende a unos dos mil quinientos.

Un ciclón en las costas de Méjico

(Servicio especial de EL DEBATE)

MÉJICO, 12.—Se espera en toda la costa de Méjico un formidable huracán de una velocidad de 160 kilómetros por hora, que ya ha pasado por Tampico. Noticias posteriores indican que sobre Tamaulipas ha pasado un fuerte ciclón, que no ha causado grandes daños materiales. Parece que el huracán tiende a disminuir, y no ofrece tantos peligros como en los primeros momentos se supuso, por la enorme velocidad del viento, que ahora amaina bastante. De todas maneras siguen las precauciones a lo largo de la costa.—Associated Press.

El transandino, interceptado

(Servicio especial de EL DEBATE)

MENDOZA, 12.—Debido a las frecuentes y durísimas ventiscas de comienzo del invierno, está prácticamente cerrado al tránsito el ferrocarril transandino en los puertos más altos de la cordillera, de tal modo, que las comunicaciones con Chile sólo pueden hacerse por medio de aviones.

Además, aunque disminuyera la nieve, habría necesidad de algún tiempo para reparar los destrozos causados en la línea férrea por las inundaciones y lluvias torrenciales de enero pasado.—Associated Press.

El terremoto de Argentina

(Servicio especial de EL DEBATE)

BUENOS AIRES, 12.—Comunican de Sampauch (provincia de Córdoba), que el terremoto que se dejó sentir ayer no produjo víctimas, si bien los daños materiales son de importancia, y aún no se ha podido hacer una evaluación exacta.—Associated Press.

El Reich suspende pagos al exterior por 14 días

Abarca la medida a siete naciones, entre ellas España

El jueves se esperan decisiones importantes del Reichsbank

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 12.—La noticia de que el Reichsbank suspende por catorce días los abonos en marcos en las cuentas de los centros oficiales de cambios (porque se llama el nuestro de moneda y no de dinero) de España, Francia, Suecia, Suiza, Italia, Noruega y Holanda, ha causado la sensación que se puede suponer. La Bolsa abrió muy mal impresionada. Luego se ha repuesto algo. Teniendo en cuenta la persistente reducción de la base del Reichsbank y el que el encaje de oro ha desaparecido prácticamente (en el balance del día 7 figuran 111 millones en oro para una circulación cartal de 3,5 miles de millones, o sea, el 3,4 por 100) se piensa con razón que Alemania habrá de decretar en fecha muy próxima el cese de todo cambio exterior de su dinero. No puedo extenderme sobre el caso, teóricamente interesante que se presentará. En la práctica ello significaría la vuelta al trueque de productos y servicios entre la economía alemana y las exteriores. El Consejo de administración de la Reichsbank está convocando para el jueves. Según mis noticias, en él se tomarán o se publicarán acuerdos importantes. Frente a esta delirantísima situación interior, se ha reunido en Munich la Comisión de Economía del partido racista. El economista, consejero de Hitler, y el mismo el jefe de la política económica del partido, han pronunciado discursos muy prudentes. Aseguran que el partido nada tiene decidido, en definitiva, sobre la estructuración de la economía y da a entender que se abandona la autarquía para volver al desarrollo del comercio exterior.

El subsecretario de Hacienda, por el contrario, ha pronunciado un discurso tan patriótico y optimista, como todos los suyos. Llega a afirmar que en el otoño se reducirán los impuestos, y se reitera que el paro desaparecerá prácticamente en dos años. Sin duda, el subsecretario, convencido de su fe, espera en lo económico los milagros que ésta hace en lo religioso. Dios lo quiera.

Los Cascos de Acero

Anoche nos dejamos a los Cascos de Acero y a los milicianos racistas con las espadas en alto, como los héroes cervantinos. Así seguirán por mucho tiempo, porque se ha prohibido a la Prensa tratar del asunto ni reproducir la noticia por ni transmitirla. Sólo la da esta mañana el órgano de los Cascos de Acero, "El Diario de la Cruz". Las milicias, mejor, el partido, para mayor trágica, publica al mismo tiempo en el "Volksische" una nueva nota en que dice que ya no se puede hablar ni de los Cascos de Acero. Esto, afirma, han pasado a la historia.

Paganismo

El "Angriff", órgano oficioso del partido, y el "Diario de la Bolsa", publican esta noche una información extensa del primer mitin de los creyentes alemanes—nuevos paganos—después del establecimiento de que ya telefoné hace una semana. Habló el caudillo racista y codificador del movimiento, conde Hentlow. Se negó en el mitin que el artículo 2 del programa racista, el partido proclama que es cristiano, tenga valor. El domingo había sostenido el Obispo Müller lo contrario. La "Germania" de mañana con gran prudencia preguntará quién está en lo cierto.

Lo de la Embajada

En algunos periódicos que dan cuenta de la protesta del embajador alemán en Madrid por los sucesos del domingo, se da la noticia de que el ministro de Aviación de Cataluña—añí—, señor Canudas, se halla en Alemania.

A los españoles nos queda todavía por lo visto mucho que sufrir.—Bermúdez CANETE.

LO DEL DIA

Reproduce "Le Peuple", el órgano socialista de Bruselas, un discurso de Wanters acerca de la libertad de los periodistas y los periódicos que, asegura, impresionó profundamente a los delegados del "Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas". No lo discutimos, aunque nos parece incompleta la enumeración de los enemigos del periodismo libre que se hacen en ese tan impresionante discurso. Para Wanters, las amenazas a nuestra libertad son las dictaduras y los regímenes autoritarios, las subvenciones de los Gobiernos y el capitalismo, señor y guía de algunas Empresas periodísticas.

Ciertamente. Mas a los socialistas carecen de la autoridad necesaria para alzarse su voz contra los abusos que denuncian a través de sus Asociaciones, en más de una ocasión, han intentado amordazar la Prensa para servir a sus intereses de partido. Se podrían citar casos en España y en otras naciones. Pero, además, la actitud de los socialistas y sus simpatizantes de nuestro país en los actuales momentos y frente a un problema periodístico que significa para muchas publicaciones la posibilidad de vivir con decoro, es la negación de ese respeto a la libertad de Prensa que dicen defender.

La oposición que han hecho al aumento de precios de los periódicos y que continúa algunos de esos sectores auididos, es también un ataque al periodismo independiente, al que se pone en trance de sucumbir si quiere publicarse con honradez, con eficiencia y remunerando a sus empleados de modo decoroso. No tiene otro objeto la petición que se hace de aumentar el precio: vivir con libertad el periódico y sus empleados de todas clases.

El nuevo Gobierno belga

La lista del Gabinete Broqueville pone de manifiesto las verdaderas razones de la crisis planteada hace seis días después de dos derrotas parlamentarias de difícil explicación. En realidad era un pleito electoral de los liberales, incapaces de admitir la derrota electoral de 1932. Desde esa fecha, los «jóvenes» liberales no han cesado en sus intrigas y sus ataques contra los jefes viejos, como Hymans, el ministro dimisionario de Negocios Extranjeros, y Janson, el de Justicia. Todas las ocasiones los resultaban propicias y todos los asuntos a propósito para esos fines. Y como en tiempos difíciles abundan los motivos de queja, los descontentos encontraban materia sobrada para sus reclamaciones: la situación financiera y la cuestión regionalista, la política internacional y los seguros sociales.

Los ministros católicos apenas han variado: algún cambio de carteras. En cambio, han desaparecido del Gobierno las dos personas antes citadas del partido liberal, contra los que principalmente había dirigido sus tiros el sector «joven» a que aludimos antes. La crisis, pues, e ha resuelto no como un problema nacional, sino como un litigio interno de los liberales. El Gobierno es idéntico, dotificado como el anterior, entre liberales y católicos y flamencos y valones. Ni en la política de Defensa Nacional, ni en las relaciones exteriores, habrá cambios de orientación. Ni tampoco, ya lo hemos dicho, entre las personas del partido católico.

No sabemos si el secreto de la crisis está en los ministros sin cartera, destinados quizás a atender a los problemas económicos y financieros. Mas en lo que podemos apreciar, no se ha hecho sino dejar satisfecha a la parte más inquieta y más extrema de los liberales. Y esto explica, probablemente, la actitud reservada que, dice el telegrama, ha adoptado la Prensa católica.

La Cámara catalana aprobó la ley de Contratos de Cultivos, anulada por el Tribunal de Garantías

Se siguió el curso del debate con gran interés

Los congresados ante el Parlamento intentaron penetrar en éste para agredir a los de la Lliga

DE ESTA SOLO ACUDIO A LA CÁMARA EL SEÑOR ABADAL

Habló para defender el acatamiento a la sentencia dictada

El escándalo que se produjo fue tal, que no pudo seguir hablando

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—El Gobierno de la Generalidad dió la campanada en la forma que ya anunciábamos. La sesión del Parlamento catalán ha resultado solemne e impresionante. El pueblo, con sus gritos ha subrayado desde la calle la actitud del Gobierno de la Generalidad. Destacaba de un modo especial el grupo de "rabassaires", quienes, obedeciendo la consigna que les dió Gausol, han venido a Barcelona.

No cabe dudar que el espectáculo de hoy ha resultado solemne e impresionante. El tono y la actitud de Companys se ha ajustado habilidosamente al fin que se perseguía. Incluso el detalle de volver a votar íntegramente la ley declarada nula por el Tribunal de Garantías, ha sido—bajo su punto de vista—un acierto.

Ahora, después de la actitud del Parlamento catalán y del pueblo, y, sobre todo, después del discurso de Companys, no puede quedar ya lugar a dudas. Companys se ha mostrado consciente de toda la responsabilidad, de las consecuencias de su actitud.

A nosotros no nos ha sorprendido la efeméride de hoy. Hace tiempo que la esperábamos como una cosa fatal e inevitable, consecuencia lógica de la política que se viene siguiendo desde hace tiempo. Más tarde o más temprano tenía que suceder. Si ahora, por la prudencia del Gobierno de Madrid o por cualquier otra circunstancia, no surgen mayores complicaciones, puede darse por desoído que otro día se volverá a plantear el problema en toda su enorme magnitud.

Seguramente, Companys quisiera que, hoy por hoy, las cosas no sigan adelante. Sin embargo, los extremistas del separatismo—"No saltes Soles", "Stat Catalá", "Palestra", etc.—y, sobre todo, los "rabassaires", creen que no basta con promulgar la ley, sino que es preciso el acto de fuerza que imponga el separatismo tal y como han descrito algunos elementos del Parlamento catalán. No sabemos si estos elementos exaltados llegarán a arrollar a los que les predicaban ahora serenidad y llevarán a la práctica sus propósitos.

De los discursos de esta tarde en el Parlamento catalán, lo más saliente, aparte de las palabras de Companys, ha sido el agradecimiento de los separatistas catalanes hacia los izquierdistas del resto de España, que en estos momentos ayudan y secundan al Gobierno de la Generalidad en su actitud. ANGULO.

La sesión del Parlamento

BARCELONA, 12.—Desde primera hora de la tarde había gran afluencia de público frente al Parlamento catalán. La mayor parte, socios de la Esquerra, "Stat Catalá" y otras entidades catalanistas.

Gran afluencia también de "rabassaires", que han llegado en camiones de toda Cataluña. Los "rabassaires" llevan hoces y cantaban "Els Segadors".

A las cinco menos cuarto de la tarde se produjo una pita, que tenía como causa la llegada a las puertas del Parlamento del diputado de la Lliga, señor Abadal. Como se sabe, la Lliga se había retirado hace tiempo de los escaños del Parlamento. El público recibió a dicho diputado con enorme escándalo, y hasta llegaron a arrojarse algunas piedras. Corría entre los alborotadores la especie de que dentro del Parlamento estaba don Francisco Cambó, y algunos grupos pretendieron entrar, con propósito de lincharle. Las puertas del edificio tuvieron que ser cerradas y custodiadas por un piquete de Mozos de Escuadra, que en dos o tres ocasiones han tenido que despejar al público, que se abalanzaba sobre las puertas dando gritos.

El señor Casanova, presidente del Parlamento, intentó hablar al pueblo, pero su presencia fue acogida con tal griterío, que no pudo pronunciar ni una palabra. La gente continuó dando gritos y pidiendo la cabeza de Cambó y otros diputados de la Lliga. Estas manifestaciones se hicieron más vivas cuando fueron izadas, como de costumbre, las dos banderas, la española y la catalana.

(Más información de Barcelona en la página 2.)

EL SEÑOR SAMPER PROBO LO INJUSTIFICADO DE ESA DETERMINACION

También abandonaron los escaños los diputados nacionalistas vascos

Estos, según declararon, por solidaridad en orden a la autonomía

SEGUN LA ESQUERRA, SE REALIZA UNA POLITICA REGRESIVA

Socialistas y republicanos de izquierda, conformes con tal criterio

La Lliga niega que se haya infringido el contenido del Estatuto

Tras la monotonía cansina de una discusión del presupuesto del ministerio del Trabajo y de un dictamen de Marina, vino, por fin, un número político, que nos defraudó como cosa espectacular y que fué, dentro del salón, un lance cómico, aunque fuera pueda tener, desgraciadamente, mayor trascendencia.

Que se retire la Esquerra... Que no... Que sí... Que se marchan también los socialistas... Tales rumores oíamos en los pasillos a media tarde. Aquello iba a ser algo divertidísimo. Pero subimos a la tribuna y no nos divertimos nada. ¡palabra! El señor Santaló nos leyó un "memorándum" de pobre prosa en el que, después de decir que las esencias republicanas y la autonomía catalana estaban agraviadas, anunció el "mutile" por la derecha. Dicho y hecho. Sin más despedida que un "viva a la República" que no logra resucitar los esperados fervores patrióticos, desfilan uno a uno aquellos hombres con cara de importancia. Para consuelo suyo le acompañan en la retirada dos representantes, como las que van en los entierros. El señor Bello, largo y estirado, con su meleta de poeta de buhardilla romántica, agradecido a la donación del acta de Lérida, donde sus electores le conocen a rabiar, representa en tan doloroso acto a la copiosa minoría de Izquierda Republicana. El señor Ruiz Lecina, socialista, diputado por Tarragona, que también debe gratitud al acta y a la interinidad de la cátedra en Madrid, representa al partido socialista.

Una vez que desfilan estos caballeros, al jefe del Gobierno no le queda otro recurso que perorar a los escaños vacíos, que le escuchan con exquisita cortesía. El señor Samper pierde el tiempo en enjuiciar de buena fe y con copia de argumentos el problema que sirve de pretexto a este mutile teatral y folletinesco. ¿Para qué?, pensamos. La maniobra política está clara. Se trata de dar el campanazo de la retirada para que suene en Barcelona. No quiere decir esto que el jefe de Gobierno no cumpliera en aquel momento su obligación parlamentaria. Pronunció un discurso de recia contextura jurídica, de gran armazón dialéctica y a la par de suavidad y concordia. Era natural que fuera estéril. Nada hay más testarudo que la pasión política para el convencimiento.

Mas, por si fuera poco el numerito de la Esquerra—de pasada digamos que nos ha producido y no producirá gran pena la ausencia del señor Traba, nuestro entretenido esparcimiento de las tardes parlamentarias estivales, y no me nos de la del señor Mangrané, prodigio de regocijo para todos—, asistimos a otro mutile que, en verdad, no esperábamos. Un discurso rápido del señor Aguirre y, nada, que se nos van los vascos. ¿Por qué? Por razones de sentido que nosotros—somos así—no podemos comprender. El señor Aguirre nos explica que ellos son católicos, que no tienen espíritu revolucionario, que son unos buenos chicos, pero que, claro, están profundamente afectados y tienen que solidarizarse con sus mejores "afines", los de la Esquerra de Cataluña.

Se levanta a hablar el señor Ventosa. Temblamos. ¿Se marcharán también los de la Lliga? A este paso nos vamos a quedar a solas con Royo Villanova. Pero no. En la Lliga hay sentido común y sentido político. Se quedan. El señor Ventosa distingue en el pleito el problema autonomista y el problema político. Respecto al primero, no ha sufrido ningún agravio Cataluña. El pleito es, por tanto, puramente político. Respiremos. El discurso ha sido respetuoso para el Tribunal de Garantías y para el propio Gobierno.

Zoco queda ya. El señor Prieto. (Se)

Juicio sumarísimo contra los terroristas en Austria

Pena de muerte a los que se acercan a la vía férrea sin permiso

(Servicio especial de EL DEBATE)

VIENA, 12.—Hoy se ha atentado, por segunda vez, contra la vida del ministro de Seguridad, Mayor Fey, mediante el propósito de hacer descarrillar el tren en que iba a Budapest.

Para llevar a cabo su propósito los criminales levantaron la vía a unos cuarenta kilómetros de Viena, en las proximidades de Goetzendorf. Afortunadamente se descubrió a tiempo, y un empleado de ferrocarriles detuvo el tren haciendo señales con una bandera. Es la segunda vez que se intenta de la misma manera contra la vida del ministro Fey. El 19 de abril fué descarrillado el tren en las proximidades de Lúnz. El mayor Fey resultó ileso, pero dos empleados de ferrocarriles encontraron la muerte.

Para evitar la repetición de atentados contra las vías férreas, el Gobierno ha ordenado que las fuerzas de vigilancia dispares sin contemplaciones sobre las personas que se acercan a las vías sin la autorización necesaria.—Associated Press.

Juicios sumarísimos

VIENA, 12.—El diario oficioso "Vöner Zeitung" dice que a partir de hoy serán castigados con la última pena, dictada en juicios sumarísimos, todas aquellas personas que preparen, ejecuten o sean cómplices en atentados terroristas.

También será castigado con la misma pena la tenencia de materias explosivas.

Cada vez más misterios en el asunto Prince

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—La reconstitución judicial de la muerte del señor Prince ha permitido descartar de manera definitiva la tesis del suicidio. Uno de los magistrados que asistieron ha declarado que el señor Prince no estaba ni de pie, ni sentado, ni de rodillas cuando el tren lo aplastó, sino que estaba echado sobre raíles. Existe una diferencia muy clara entre las conclusiones de la Sûreté Nacional y la de la Policía Judicial y los magistrados dicen que hubo crimen, y se apoyan en elementos ciertos, recogidos en su encuesta y además en las comprobaciones indiscutibles y en las conclusiones científicas de los médicos. La tesis de la Sûreté Nacional, según dice el "Petit Parisien", y casi todos los diarios de esta mañana, no se apoya en ningún hecho concreto, ni tiene ninguna prueba. Parece que se ha esclarecido un poco el asunto. Al menos, el conde de Dujon, señor Guillaume, encargado ahora de la encuesta, ha dicho que las investigaciones últimas le permitirán proseguir su tarea con muchas más probabilidades de éxito.

Un hecho curioso en este tenebroso asunto es que los pulmones de la víctima fueron examinados, primero, en Dijon, y después, en París. En Dijon se encontró un líquido especial, que prueba que el señor Prince había sido anesestesiado. En París no se encontró nada. El hecho lo explican ahora diciendo que hubo en el camino de Dijon a París la intervención de una mano extranjera. Como se ve, este crimen aumenta en extrañeza y en misterio.—Santos FERNANDEZ.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Carta del Pontífice al Cardenal de Viena

Una bendición a los que gobiernan con rectitud, valor y sincero espíritu de fraternidad

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 12.—El Cardenal Pacelli, Secretario de Estado de Su Santidad, ha dirigido al Cardenal Innitzer, Arzobispo de Viena, una carta de complacencia por la conclusión del Concordato austriaco. En ella recuerda la especial benevolencia del Pontífice para todo el pueblo austriaco, y afirma que el feliz acuerdo se debe a la sagacidad política, sentido de justicia, profunda perspectiva y honda convicción religiosa del canciller Dollfuss.

La carta termina trasladando la bendición del Pontífice para todos aquellos que con rectitud, valor viril y sincero espíritu de fraternidad se dedican a los graves deberes que imponen a los jefes de los Estados las crisis materiales y morales de nuestros tiempos y que, a pesar de esta actividad política, quedan conscientes de la indecible subordinación que existe entre el trabajo humano y la bendición divina.

El Papa concluye elogiando al Episcopado, que ha ofrecido a la Constitución de la Patria en sentido cristiano el apoyo de las oraciones y de los sacrificios.—Daffina.

Un Congreso en Venecia

ROMA, 12.—La Asociación Católica Italiana para el Oriente Cristiano, presidida por el Cardenal Lavitrano, Arzobispo de Palermo, ha acordado convocar para septiembre próximo en Venecia la Tercera Semana de Oración y Estudio.

Este acuerdo fué comunicado por el Cardenal Lafontaine, Patriarca de Venecia, a Su Santidad, y éste ha contestado por mediación del Cardenal Pacelli con una carta en que el Papa expresa su viva complacencia por la noticia, y subraya que las especiales e intensas relaciones de Venecia con el Oriente y las gloriosas gestas militares de la cristianísima República en la defensa de la Fe de aquellas tierras han hecho a la ilustre ciudad bien digna de hospedar a la importante reunión.—Daffina.

Se ha resuelto la crisis en Bélgica

Apenas ha habido cambios en el Gobierno anterior

(Servicio especial de EL DEBATE)

BRUSELAS, 12.—El jefe del Gobierno dimisionario, Broqueville, ha logrado formar otro Gobierno, que viene a ser una reconstitución del anterior, con algunas variantes. Broqueville se hace cargo de la Presidencia del Consejo, Devez, de la Defensa Nacional y vicepresidente del Consejo; Jaspard, de la Presidencia del Consejo; Bovesse, de la Justicia, y Sap, de Hacienda. Hay también dos ministros sin cartera.—Associated Press.

BRUSELAS, 12.—La mayoría de la Prensa, y especialmente la Prensa católica, acoge con frialdad al nuevo Gobierno de Broqueville. En esta actitud destaca particularmente el diario "La Libre Belgique".

Se cree que el Gobierno no ha sufrido en realidad cambio alguno, ni en su programa ni en su mayoría.

Sin embargo, la Agencia Belga declara que el Gobierno será bien acogido en el momento de las negociaciones.

EL DEBATE

publicará en su número extraordinario del próximo domingo las siguientes páginas, entre otras:

La ley de Reconstrucción Nacional, de Roosevelt, cumple ahora un año. Qué son y cómo funcionan los Radiofaro orientadores de la navegación marítima y aérea.

Un Colegio Mayor Universitario en España. (El Colegio de Burjasot.)

Indice - resumen

13 junio 1934

La vida en Madrid Pág. 5
Deportes Pág. 6
Cine y teatro Pág. 6
Información comercial y financiera Pág. 7
Crónica de sociedad Pág. 8
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix Pág. 9
Notas del block Pág. 10
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys Pág. 10

PROVINCIAS.—El Parlamento catalán vota de nuevo la ley de Contratos de Cultivos, anulada por el Tribunal de Garantías.—Se ha declarado en Málaga la huelga general (páginas 1 y 4).

EXTRANJERO.—Una carta del Papa al Cardenal-Arzbischo de Viena felicitándole por el Concordato.—Alemania ha suspendido durante quince días sus pagos de marcos a siete naciones, entre ellas a España.—Los hucacasas de Honduras y El Salvador han causado tres mil muertes (página 1).

...de revolver aún más este río revuelto. Nosotros, a quienes no nos duelen prendas por reconocer los méritos del adversario, y de ello es buena prueba el orador socialista, hemos de decir hoy que el señor Prieto hizo unas cuantas piruetas para terminar colgado de un hilo, y muy tenue por cierto. Ya lo sabes, lector. El señor Prieto, o la minoría socialista, que en estas lides del politiquero son una misma cosa, está colgada de un hilo por encima de nuestras cabezas. Por ahora, la espada de Damocles, que a veces en vez de espada son pistolas, no ha hecho más que amenazarse, ayer, por ejemplo, con retirarse también del Parlamento. ¡Qué mal iba a pasar Prieto, el que es tan buen burgués como proletario, tan furioso marxista como pacífico liberal, tan autocrata como democrático, etc., etc., sin esa escasa que luce su genio retórico!

Barcelona. No nos quita el sueño que se vaya. Sería precioso el desfile a solas de su unipersonal representación. Pero también nos espeta un discurso, y gracias a Dios que no duró más que minutos, para solidarizarse con las querrelas de sus compatriotas y hermanos punteados. Y, ¡oh deslustración!, no se nos va. En fin, Bolívar, que pide que las nacionalidades de España se vean libres de las garras del imperialismo y otras cosas terribles que nos divierten la mar. Acabamos temprano. Desde luego, llenos de emoción por las delicias del régimen parlamentario.

La sesión

A las cuatro y veinte abre el señor ALBA la sesión. Los escaños están algo más animados que de costumbre. En el banco azul, los ministros de Trabajo, Agricultura y Gobernación.

Orden del día

Se vota definitivamente un proyecto de ley suprimiendo el Municipio de la Parra de Arenas y agregando su término municipal al de Arenas de San Pedro. Se vota también otro para modificar las reglas de incompatibilidad de residencia de los individuos de la Magistratura.

También se vota otro proyecto para convalidar el decreto de 9 de abril último y para conceder un crédito extraordinario con destino a satisfacer los gastos que se deriven de la ocupación de Iñm. Finalmente se vota otro proyecto relativo a la validez como mando y servicio en el Cuerpo activo del tiempo servido en el Estado Mayor Central.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Sepúlveda sobre excepción de contribuir con el 20 por 100 a la venta en pública licitación para los bienes del patrimonio municipal adquiridos por los Ayuntamientos. Igualmente se toma en consideración otra, del señor Martínez de Velasco, para modificar la ley que cedió al Ayuntamiento de Burgos el edificio del penal viejo de dicha ciudad.

El presupuesto de Trabajo

El PRESIDENTE pone a discusión el presupuesto del ministerio de Trabajo. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, de la Comisión, hace notar que el presupuesto estaba hecho con anterioridad al traspaso de los servicios de Beneficencia y Asistencia social, que antes dependían del ministerio de la Gobernación. El señor AYATS, de la Lliga, dice que aprovecha esta circunstancia para plantear una interpelación sobre la política general del ministerio de Trabajo. El ministro de TRABAJO acepta la interpelación, y el PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que fijará la fecha para que oportunamente pueda realizarse esta interpelación. El señor MADARIAGA, popular agrario, consume un turno en contra del presupuesto. Señala el exceso de burocracia creado por la República en Trabajo. Hace notar cuán miserablemente están retribuidos muchos auxiliares. Señala algunas desigualdades cometidas en el pago de algunos funcionarios de unos a otros organismos del ministerio. Finalmente hace notar que, a pesar de que la Constitución de la República prometa proporcionar a los trabajadores una serie de condiciones para proporcionarles una vida decorosa, nada se ha hecho en este sentido.

El ministro del TRABAJO hace notar que de ningún modo se opone a la mejora de los auxiliares más retribuidos. Dice que, por las crisis ministeriales y las sucesivas prórrogas del presupuesto, éste no ha podido hacerse con todas las garantías de éxito, y añade que si a él le corresponde confeccionar los próximos presupuestos, lo hará con ánimo decidido de evitar muchos de los defectos que se advierten en el que ahora se discute.

Dice que éste se ha confeccionado con gran prudencia y que está dispuesto a admitir nuevos sacrificios. Reconoce que el funcionamiento de los servicios de política inmobiliaria se hace defectuosamente. Hace notar el desarrollo de los servicios de Previsión y Sanidad, muchos de los cuales tienen en este presupuesto consignación por primera vez.

El señor MADARIAGA rectifica muy brevemente, y agradece al ministro sus manifestaciones. El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad. Numerosos votos particulares.

El señor MONDEJAR defiende un voto particular, en el que pide la reducción del número de profesores de las Escuelas sociales de Madrid y Barcelona, y que, por consiguiente, se reduzca la correspondiente consignación. El señor AZA se opone a la aceptación de este voto, y el señor Mondéjar lo retira.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, radical, defiende un voto particular para que no se suprima una partida relativa a las oficinas de colocación obrera. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, dice que no hay inconveniente en admitir este voto.

to, si bien el número de personal sería más reducido. Queda aceptado de esta forma.

Se discuten, asimismo, otros votos particulares de los señores Aza, Izquierdo Jiménez y Mondéjar, sobre pequeñas modificaciones relativas a algunas partidas, varios de los cuales son aceptados.

(Entra el ministro de Comunicaciones.) El señor AZA pide en otro voto particular que se suprima la partida consignada para inspección de los servicios de Previsión social.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende la necesidad de hacer aquella consignación, porque la efectividad de la previsión social exige la inspección. El señor MADARIAGA defiende una enmienda, en la que pide la desaparición de lo consignado para la Inspección de Cooperativas. Hace notar que esa inspección no existe en la realidad, sino que existía en un proyecto de ley que no llegó a ser aprobado.

La Comisión, ante las manifestaciones del señor Madariaga, acepta su enmienda.

La Comisión acepta dos votos particulares del señor Izquierdo Jiménez sobre consignación de un crédito para construcción de un edificio para Instituto de Higiene y para subvención al Colegio de Huérfanos de Médicos.

El señor MARTINEZ ARGUELLES, liberaldemócrata, defiende una enmienda para pedir la construcción de dispensarios antituberculosos.

El señor AZA dice que, en nombre del ministro, puede decir que existe el propósito de construir diversos sanatorios antituberculosos.

Los médicos rurales

El señor ALBINANA defiende que los médicos rurales sean pagados por el Estado. Dice que la Sanidad debe salir del Estado, porque actualmente se da el caso vergonzoso de que los médicos rurales apenas cobren. Recuerda el caso de un médico de un pueblo de Málaga a quien el Ayuntamiento debía 33.000 pesetas de treinta y tres años de servicios como titular. Dice que este pago por el Estado no pesaría en sus presupuestos, toda vez que se resolvería haciendo que los Ayuntamientos paguen al Estado el importe de los titulares.

El ministro del TRABAJO se muestra conforme con las ideas expuestas por el señor Albinana, y dice que esta cuestión está recogida en una ley de bases sobre médicos titulares que pronto ha de ser presentada a la Cámara.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de Trabajo y Previsión.

El personal de las factorías de los arsenales

El Presidente pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre la proposición de ley relativa al personal de las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

(Entra el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Obras Pùblicas.)

La actitud de los catalanes

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Santaló. (Hay gran expectación en la Cámara.) Lee unas cuartillas en las que dice que la minoría de izquierda de Cataluña encarna el verdadero sentir del pueblo que representa. Colaboraron intensamente los catalanes en las Cortes Constituyentes y muchas veces fueron aplaudidos por su actitud patriótica. Con este mismo espíritu han venido a estas Cortes, pero les ha hecho cambiar de criterio la política de los Gobiernos, que han atacado a la propia Constitución. Esta desnaturalización de la República no ha agotado la capacidad de la minoría de izquierda para la lucha, pero sí para permanecer en la Cámara.

Se ha atacado repetidamente la autonomía de Cataluña y se han puesto dificultades para cumplir lo concedido. Dice que se van de la Cámara, sin desprecio y con respeto para todos los diputados, y al amparo de su Constitución continuarán laborando por las libertades de Cataluña. ¡Viva la República! (Los diputados de la Esquerra aplauden.)

Acto seguido, todos los diputados de esta minoría se ausentan del salón.

El señor ARMASA: Irse sin escuchar la contestación del Gobierno, es una grosería.

Discurso del presidente del Consejo

El jefe del GOBIERNO hace notar la falta de respeto que supone no escuchar al Gobierno. (Aplausos.) Resume el pensamiento expuesto por el señor Santaló, y examina el recurso planteado sobre la ley de Cultivo. Dice que fue planteado por exclusiva iniciativa del Gobierno. A éste se le planteó la duda de si le correspondía recurrir. Por una parte podría enojarse a la minoría de la Esquerra, pero por otra, si el recurso no se estableciera, la Cámara podría reclamar si se dejaba perder este derecho. El Gobierno se asesoró del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo.

Aunque el recurso hubiera sido infundado, ningún perjuicio hubiera habido en ejercitarlo. Aun más, el Parlamento calló, y con su silencio aceptaba la actitud del Gobierno. (Protestas.) El señor PRIETO: Teoría absurda. ¿Por qué la Esquerra no expuso sus quejas en el Parlamento? Porque la interposición de un recurso no puede tomarse como un agravio.

Al Tribunal de Garantías correspondía dilucidar la competencia cuando surjan diferencias entre el Estado y las regiones. El Estatuto de Cataluña así lo proclama. Tres veces se ha reconocido en las Cortes a los catalanes en el Parlamento, que el Tribunal de Garantías es el órgano adecuado para conocer estas diferencias.

No es el verdadero espíritu de la República el respeto a las leyes? Nosotros, como los diputados de la Esquerra, estamos obligados a respetar estas leyes. Por otra parte, no se atenta al contenido de la ley de Cultivos. Se trata sólo de dilucidar a quién corresponde decidir. Si debe ser obra del Parlamento español o del Parlamento catalán.

Las bases de la ley de Reforma agraria, que el presidente le, reclaman para el Parlamento español la regulación de los contratos de arrendamiento en Cataluña, y, en general, en todo el territorio nacional.

No hay agravio

¿Dónde, pues, está el agravio o la persecución?

Se ha dicho que el Gobierno ha puesto resistencia para cumplir los acuerdos de la Comisión mixta para el traspaso de servicios. Que ello se refiere a los servicios de radiodifusión. No se ha hecho más que pedir unas aclaraciones. Y en cuanto a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán, el Gobierno está dispuesto a que se respete esa inviolabilidad.

¿Por qué entonces la retirada? Han realizado alguna gestión cerca del Gobierno sobre lo que han considerado una detención?

He escuchado las palabras del señor Santaló con gran amargura, porque los hemos visto marchar como a unos hermanos queridos, pero aceptamos su decisión con dignidad, porque creemos que al defender nuestra dignidad defendemos la dignidad de la República.

¿Qué ley social ha sido derogada, según dicen los diputados de la Esquerra? La ley de Términos derogada no es una ley social, sino puramente circunstancial. Además, siendo ministro con el señor Santaló, bajo la presidencia del señor Lerroux, se presentó un proyecto en este sentido, que aprobó el señor Santaló.

También nosotros podríamos presentar nuestras quejas. Es natural que en estos momentos haya rozaduras, pero todos hemos de procurar evitarlas. Si dos no riñen cuando uno no quiere, nosotros amorosamente anhelamos soluciones que eviten toda violencia, en bien de Cataluña y de todo el país.

Los vascos también se retiran

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, dice que, con frecuencia, han recibido quejas de la Generalidad de Cataluña porque no se respetó debidamente su autonomía concedida, y que en estos momentos, los nacionalistas vascos no pueden negar su solidaridad a los catalanes. Recoge el llamamiento cordial hecho por el presidente del Consejo, y dice que ellos tienen que corresponder del mismo modo. Por eso agradece la altura de miras con que han trabajado todos los diputados que integran la Comisión de Estatutos, la fidelidad del señor Lerroux y del jefe del Gobierno. Pide que en aras de esa misma cordialidad se apruebe pronto el Estatuto del país vasco, y añade que, totalmente solidarizados con la aspiración autonómica de los catalanes, ellos también abandonan el Parlamento. (Protestas.) Ahora bien—añade—, si en aquella actitud hubiese una maniobra política, modificaríamos nuestra actitud y volveríamos a la Cámara.

Terminando diciendo que esperan volver al Parlamento, confiados en que serán recogidos los anhelos autonómicos.

La actitud de la Lliga

El señor VENTOSA dice que no ha de juzgar la actitud de los nacionalistas vascos, pero sí debe decir que debe seguirse el camino que el Estatuto vasco con toda lealtad. Dicho esto hay que examinar el discurso del señor Santaló. Lo fundamentaba en que se ha hecho una política regresiva y contraria a la autonomía catalana. Con respecto a lo primero hay que tener presente la decisión del cuerpo electoral, que hay que respetar como se respeta la voluntad popular que cambió el régimen. No podemos considerar a estas Cortes como una detención, que tengamos un campo vedado, teniendo que someternos a las orientaciones anteriores.

Respecto a Cataluña, nosotros, que tenemos una historia clara, si hubiéramos visto algún agravio no hubiéramos consentido que nos hubieran ganado en la protesta. Dice que la disposición de la ley de Reforma agraria que establece la necesidad de que la "rabassa morta" sea de ser de legislación estatal, fue debida a una enmienda presentada por el señor Aragay, de la Esquerra. El señor Rahola, de la Lliga, pidió que fuese la "rabassa" exclusivamente regulada por el Parlamento catalán, y esto fue combatido, no por el señor Royo Villanova u otro diputado antiautonómico, sino por la minoría de Esquerra. (Aplausos.)

En cuanto al recurso sobre la ley de cultivos, aunque fuere injusta la sentencia, no se puede alegar contra ella nada, porque la Constitución y la ley establecen que sea el Tribunal de Garantías el encargado de decirlo, y sería mayor para la misma autonomía, el daño de no respetar la ley, que el daño seguido por ser anulada. El verdadero camino es buscar la revisión si se considera que el fallo del Tribunal no ha sido acertado.

Alude al traspaso de los servicios de radiodifusión, y dice que los acuerdos de la Comisión Mixta de traspaso tomados por unanimidad, son ejecutivos y aquella no tiene otra obligación para el Gobierno central y el de Cataluña que comunicarse la resolución. Dice que en cuanto a la inmunidad de los diputados de esta minoría, no cabe hacer indicación alguna, porque se trata de un problema, de una consulta, sometida al Tribunal de Garantías.

La retirada, sin justificación

Dice que, a pesar de que con respecto a los servicios de radiodifusión el Gobierno ha procedido con alguna precipitación; no hay motivo que pueda justificar la retirada del Parlamento. Esta, seguramente, no obedece a motivos relativos a la autonomía, sino que detona a la ideología política que representan los diputados de Esquerra.

No se puede velar por el prestigio de la Constitución, menospreciando un órgano como el Parlamento. No estamos plenamente satisfechos—dice—con el Estatuto. Aspiramos a más, pero mientras no lo consigamos respetaremos la Constitución y el Estatuto. Permaneceremos aquí y he de decir que no he oído en la Cámara ninguna palabra expresiva de oposición al cumplimiento del Estatuto, aunque a veces el tono de algún diputado haya podido ser de cierta violencia.

Terminando diciendo que seguirán trabajando y buscando la colaboración de todas las minorías para satisfacer las aspiraciones autonómicas de la Lliga (Aplausos en la minoría regionalista.)

Los socialistas, con la Esquerra

del Gobierno ha hecho un discurso de jurista, pero no de hombre político. El Gobierno no ha sabido medir la gravedad del conflicto planteado, ni reaccionar debidamente. Lo sucedido demuestra que hay una falta de percepción por las realidades nacionales. Dice que el Estatuto dispone en su artículo 11 que a Cataluña corresponde exclusivamente la legislación civil.

Afirma que una muestra de las mutaciones del Gobierno la ofrece el que sus representantes en el T. de Garantías han votado contra el recurso. Dice que en contradicción con lo afirmado por el señor Ventosa, los representantes de la Lliga se han retirado del Parlamento catalán.

El señor VENTOSA: Eso lo discutiremos. El señor PRIETO dice que en Cortes monárquicas los diputados de la Lliga, dirigidos por el señor Cambó y Ventosa, se retiraron del Parlamento, después de una intervención de don Antonio Maura, en que combatió la autonomía y mereció grandes aplausos en la mayoría.

El caso de la actual retirada de la Esquerra y de los nacionalistas vascos es grave, porque los grupos que se han ido representando la mayoría de los países respectivos. Ante ello no puede contentarse fríamente, sino que hay la obligación de resolverlo, ya eso va ligada a la vida del Gobierno. Tememos—dice—lo que pueda ocurrir. Suscribimos las quejas de la Esquerra, porque estamos asistiendo al derrumbamiento de lo que es esencial del régimen republicano. Con la Esquerra se ha retirado también el señor Ruiz Lecina, diputado socialista por Cataluña, para manifestar así nuestra solidaridad con el resto de los diputados catalanes.

Nuestras masas nos están instando continuamente a la retirada del Parlamento, pues se está realizando una ofensiva contra el partido socialista, que nunca fué tan grande durante la Monarquía. El gobernador de Badajoz, por ejemplo, ha hecho salir de allí al diputado señor Rubio, conminado por la Guardia civil.

Las quejas de la Esquerra las hacemos nuestras, y no sabemos hasta cuándo perdurará esta actitud paciente.

La Izquierda Republicana, con la Esquerra

El señor BARCIA afirma que la obra realizada por el Gobierno es, día por día, de desnaturalización de la República. Dice que la minoría de izquierda republicana está totalmente de acuerdo con la minoría de Esquerra.

Con la ley o frente a ella

El jefe del GOBIERNO contesta al señor Prieto y dice que cada uno aporta a la política su formación profesional. De ahí quizá el carácter jurídico del discurso pronunciado antes. También el señor Prieto—dice—desde el banco azul hablaba a veces como un periodista o como un demagogo.

El señor PRIETO: No he puesto ningún veneno en mis palabras. El jefe del GOBIERNO: Tampoco está en mi intención ponerlo. El señor PRIETO: Pues me está invitando a entrar en materia. (Risas.) El jefe del GOBIERNO dice que hay que aclarar definitivamente si la minoría socialista está dispuesta a vivir dentro de la ley o al margen de ella. Si aspira a vivir dentro de la legalidad todos los caminos estarán abiertos. De otra manera es natural que el Gobierno se oponga a la revolución que se pregona y se quiere realizar.

Dice que cree que existe una solución para acabar con el conflicto planteado, para lo cual se procurará estrechar las relaciones con Cataluña. El señor PRIETO: Dice que la presentación del recurso contra la ley de Cultivos fué de iniciativa exclusiva del Gobierno.

Si se conoce la solución para remediar la retirada, debe aplicarse inmediatamente. El señor BOLIVAR, comunista, dice que la política del Gobierno, de seguir así será desastrosa para España. Afirma que el partido comunista está al lado de Cataluña y del pueblo vasco.

El jefe del GOBIERNO lee unos proyectos de ley y acto seguido, a las nueve, se levanta la sesión.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentaron durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya) Entre San Sebastián y Bilbao AGUAS TERMALES NITROGENADAS. BICARBONATADAS, RADIATIVAS Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrología completa. DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

CHINCHES - CUCARACHAS - POLILLA y sus gérmenes se exterminan radicalmente en dos horas mediante operación practicada a toda garantía por DESINSECCIONES HISPANIA Institución Técnica de Higiene. Alonso Cano, 25. - Teléfono 34115. - Madrid.

AHORRAD COMBUSTIBLE con los AISLANTES TERMICOS DE MAGNESIA 85 POR 100 fabricados por la Sociedad Española de Productos Dolomíticos obtendréis ENORMES ECONOMIAS CENTRAL DE VENTAS: ESTEBAN CORREAS PONS-Apart. 291-MADRID

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

La Comisión acuerda mantener el suplicatorio contra el Sr. Lozano

Hoy será leído en la Cámara y se discutirá mañana. Anoche se reunió la minoría socialista para tratar de la actitud creada con la retirada de la Esquerra

Bajo la presidencia del señor Santaló y con asistencia de los diputados socialistas catalanes, se reunió ayer mañana en el Congreso la minoría de la Esquerra. El señor Rubió dijo a los periodistas que se habían ocupado de la situación política actual, sin que se hubiesen adoptado acuerdos de importancia. Se le preguntó si se había tratado del discurso que el señor Companys había pronunciado en Barcelona.

—Desde luego, nos hemos ocupado de él, y puedo decir que somos solidariamente responsables de lo que dijo en su discurso, ya que es la representación auténtica de Cataluña, y nosotros no tendríamos razón de ser si no estuviéramos identificados con él.

—¿Cree usted que este asunto tendrá derivaciones políticas? —Tal creo, pues es problema de máxima importancia. —Plantearán ustedes la cuestión en la Cámara?

—Nosotros—dijo—no tenemos nada que plantear en esta Cámara. No obstante la reserva en que se encerraron los diputados, los periodistas pudieron observar en ellos un gran nerviosismo, motivado, al parecer, por algún acuerdo de trascendencia que habían tomado.

La tarde en el Congreso

A primera hora de la tarde había gran movimiento y expectación en los pasillos ante el rumor de que se iban a retirar del Parlamento los diputados de la Esquerra. Esta actitud fué confirmada por el señor Prieto en una breve conversación con periodistas y periodistas, en la que dijo que hasta él había llegado dicha noticia.

Como consecuencia de esta actitud de la Esquerra hubo numerosas conferencias y cabildos. Se supuso que la Esquerra estaba haciendo gestiones para arrastrar en su retirada a otras minorías; parece que las presiones fueron más fuertes sobre los nacionalistas vascos y los socialistas. De los primeros no se hallaban ayer en el Congreso más que cinco diputados, quienes a primera hora, según manifestaron a los periodistas, no se hallaban muy dispuestos a secundar la actitud de los catalanes.

Después, a instancias de éstos, celebraron una reunión, en la que se tomó el acuerdo de solidarizarse con la Esquerra. En cuanto a los socialistas, estaban dispuestos a apoyar las pretensiones de la Esquerra y a hacer suyas sus quejas, pero no a abandonar el Parlamento. Algunos diputados socialistas decían en tono de amenaza que ellos se retirarían sólo en caso de que la Cámara acordase conceder el suplicatorio contra el señor Lozano.

Otras minorías que estuvieron interesadas en la actitud de la Esquerra fueron la del señor Maura, los radicales democráticos y la Izquierda republicana. A este respecto se hizo notar que ayer acudieron, contra su costumbre, casi todos los diputados de la última, entre ellos el señor Casares Quiroga.

Con las representaciones de estos grupos confluieron los diputados catalanistas, y como consecuencia celebraron una reunión los jefes de estas minorías.

Los periodistas preguntaron al señor Barcia qué acuerdos habían tomado, a lo que contestó que se había concedido libertad completa a cada uno de los distintos grupos para que obrasen como estimaran más conveniente. Por otra parte, se reunieron los radicales democráticos, y preguntado el señor Martínez Barrio dijo que habían acordado comisionar a señor Lara para que, si se planteaba debate a consecuencia de la retirada de la Esquerra, expresase la opinión de la minoría.

Un periodista le preguntó cuál era el sentir de ellos con respecto a este asunto, y el señor Martínez Barrio contestó: —Pues hacer un llamamiento a la Cámara y al Gobierno para que mediten serenamente sobre el asunto, y que no se trata de cosa baladí. Es decir, llamarlos a una avenencia, a una concordia. Traer el concierto a los desconcertados.

El informador insistió preguntando que si, por fin, se retiraba la Esquerra del Parlamento, ellos se solidarizarían con esta actitud.

—No; ni creo que esa actitud la sea cunda ninguna minoría. No creo que sea esa la forma de resolver el conflicto, el retirarse del Parlamento. Por el contrario, creo que lo mejor es continuar aquí y discutir, hablar, ver la manera de llegar a una armonía.

El señor Royo Villanova, retirándose a los rumores que circulaban sobre una supuesta retirada de los catalanes del Parlamento, hizo el siguiente comentario:

—Esto es un conflicto interno. Una cosa de ellos y ellos, los catalanes, que no se entienden; lo que demuestra que no estaban capacitados para la autonomía, ni la merecen. Esto lo pronostiqué yo desde antes de concederse la autonomía. En cuanto empezasen a usar de ella, vendrían todos estos conflictos que están sucediéndose. Y esto no es nada. Como les dejen, ya veremos hasta dónde llegan.

Se reúne la Esquerra

Después de las entrevistas y conferencias que hemos aludido, los diputados de la Esquerra pasaron a reunirse en una sección. Al terminar la reunión uno de ellos dijo que el señor Santaló leería una nota en el salón de sesiones.

—¿Se retirarán ustedes del Parlamento? —Yo no digo nada. Dentro de unas horas lo sabrán ustedes todo. El problema no afecta sólo a Barcelona, sino—también atañe a la República, la cual atraviesa por un grave trance.

Después, el señor Santaló pasó a conferenciar con el presidente del Consejo. A la salida dijo a los informadores que su entrevista había tenido por objeto exclusivamente dar cuenta al jefe del Gobierno de ciertos rumores que circulaban por la Cámara, y que, por lo demás, la entrevista había carecido de interés.

Dice Samper

Interrogado por los periodistas el jefe del Gobierno dijo: —He llamado al señor Santaló porque necesitaba saber si eran ciertos los rumores que circulaban esta tarde sobre la intención de la minoría catalana, y me ha dicho que eran exagerados. Yo, por mi parte, le he hecho algunas observaciones que creo habrán hecho mella en su ánimo. Ahora voy al salón para ver si se plantea o no el debate. Después, se plantea o no, tendré mucho gusto en conversar de nuevo con ustedes.

Como un periodista le dijera que, al parecer, se había encontrado una fórmula transaccional para evitar la retirada de los diputados catalanistas, el señor Samper lo negó, aunque esperaba, que no llegarían a retirarse.

La nota de la Esquerra

La nota de la Esquerra que el señor Santaló leyó en el salón de sesiones dice así: —No vamos a fatigar a la Cámara con profusas consideraciones intentando justificar una actitud, cuando tenemos la convicción de que lo está, por lo menos, en la intimidad de la conciencia de todos vosotros.

Las palabras que hemos de pronunciar en nombre de esta minoría catalana integrada por la Esquerra, federales y Unión socialista, cumpliendo un deber ineludible y al impulso del más ardoroso sentimiento republicano, son la expresión fiel de la voluntad del pueblo que representamos, polarizada en el entusiasmo del 14 de abril de 1931 y firme en mantener el sentido inicial de la nueva política inteligente y honrada del régimen nuevo, la reconquista de la dignidad civil, la posibilidad de una reestructuración del Estado reconociendo las peculiaridades históricas y naturales de las regiones que acusan una definida personalidad y la superación del estado moral y económico presente con el ejercicio de la libertad; el fomento de la cultura y una justicia social que responda a la lealtad sin claudicaciones al texto constitucional y sus leyes complementarias, de ese proyecto y de esa obra de renovación, de emancipación y de fecunda posibilidad, fué testigo y ardida colaborador la minoría catalana en las Cortes Constituyentes.

Nunca se desplegaron los labios de sus representantes para poner un obstáculo, y muchas veces de todos los sectores de la Cámara fueron subrayadas con aplausos manifestaciones del más profundo sentido patriótico. La minoría actual ha venido animada de los mismos propósitos. No pudo creer, ni siquiera sospechar, que se intentara una obra regresiva, siempre peligrosa y que reputamos temeraria e injusta en las circunstancias actuales. Tampoco lo creía Cataluña. Ha sido preciso, ver, para rectificar nuestro criterio, como reiterada y sistemáticamente, frente a los políticos republicanos auténticos, estas Cortes y los Gobiernos sostenidos por ellas imponen una política de signo contrario. Impotentes para crear, han atacado y anulado principios esenciales de la Constitución y corregido leyes dictadas por imperativos de justicia. Queda en las páginas del "Diario de Sesiones" el testimonio de nuestra protesta y de nuestra oposición junto a las formuladas por otros sectores de esta Cámara. Esta lucha contra la desnaturalización de la República no nos rendirá, sin embargo, porque nos confortaba la presencia y el ánimo de otros partidos y especialmente la clara vibración de Cataluña; pero hemos de confesar, señores diputados, que si no se ha comado nuestra resistencia para la lucha, si ha comado para continuar en estos escaños a satisfacción de nuestros electores y de nuestra conciencia.

La pretensión absurda de querer arrastrar a esa política antirrepublicana la política de Cataluña, es incompatible con nuestras convicciones, nuestros sentimientos y nuestra voluntad. No justifican nuestra decisión síntomas ni amenazas más o menos veladas. Son hechos y especialmente, agresiones manifiestas a la autonomía de Cataluña, como la resistencia a tramitar y ejecutar los acuerdos de una Comisión creada por precepto constitucional; es el fallo contra una ley justísima, debida, a su vez, a los fueros del Parlamento catalán; es el ataque contra la inmunidad necesaria y contra las acciones juzgadas en

las conferencias, en las que nos hemos reunido con una actitud de cordial colaboración.

Tenemos muy presente cómo en una noche memorable, en este mismo recinto, una voz de recto temple castellano pronunció estas palabras: "El último estado peninsular precedente de la antigua monarquía católica que se opuso al paso de la corona despotica y absolutista fué Cataluña, y el defensor de las libertades catalanas pudo decir, con razón, que él era el último defensor de las libertades españolas".

Este pensamiento y este sentimiento racial de Cataluña nos inspira y nos alienta exactamente al nuestro en el momento actual de la historia. Por el prestigio de la República, por el de los republicanos y la eficacia de la Constitución, por los derechos de Cataluña, nos ausentamos de estos escaños sin asomo de despecho y con afecto personal para todos y con todos los respetos para la presidencia, en espera de una rectificación, que sea garantía de las libertades del país para los ciudadanos y para los pueblos.

Cataluña, al amparo de la Constitución, continuará su obra por las propias libertades y por las libertades españolas. Viva la República.

Los diputados catalanes a Barcelona

Al salir de los pasillos el señor Santaló dijo a los periodistas que en el rápido de hoy regresará a Barcelona. Casi todos los diputados de la Esquerra anunciaron también para hoy su salida de Madrid.

Uno de ellos manifestó que les acompañaban en su actitud, además de los vascos, el señor Bello y el socialista señor Lecina, ambos, diputados por los votos de la Esquerra.

La actitud de los vascos

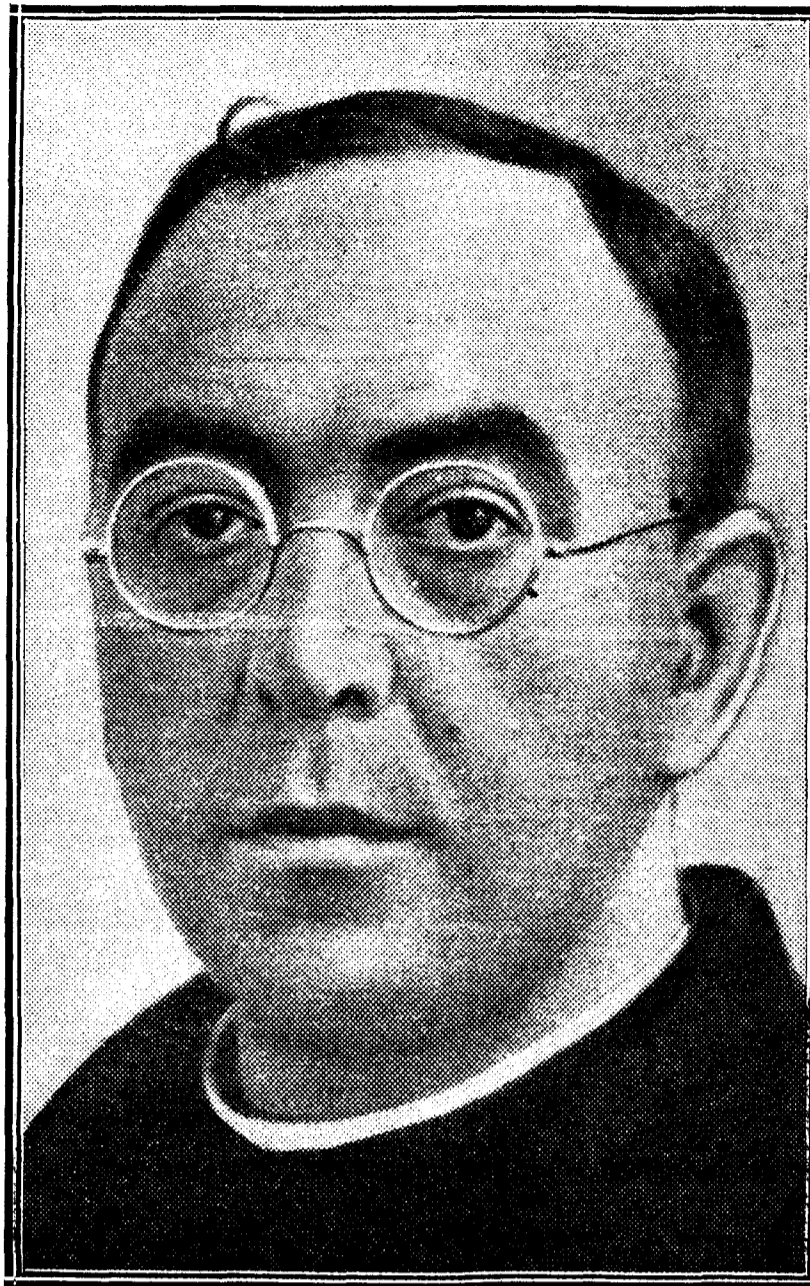
Terminado el discurso que pronunció el señor Aguirre, éste y los demás diputados vascos que se hallaban en el salón de sesiones, salieron a los pasillos de la Cámara. Interrogado por los periodistas, dijo el señor Aguirre que la minoría que él había representado en su discurso estaba desligada de izquierdas y de derechas. Su actitud obedecía puramente a una solidaridad con los autonomistas catalanes, ya que también a ellos, los vascos, les gustaría que, en otra ocasión, se les correspondiese con la misma solidaridad.

Los informadores preguntaron al señor Aguirre si duraría mucho la ausencia de la minoría vasca de la Cámara, y aquí contestó: —Lo que el Gobierno tarde en resolver esta cuestión. Estaremos ausentes hasta que se nos dé una garantía que sea algo más que una promesa hueca. Es cierto que hasta ahora se cumplen las leyes, pero nosotros, los representantes de las regiones autónomas, no podemos depender de una maniobra política cualquiera, en virtud de la cual, esas mismas leyes quedan anuladas.

Se le preguntó también si tenía noticias de que alguna minoría más se fuera a retirar del salón de sesiones. —¡Ah!, no sé—replicó—; yo no tengo conocimientos con nadie.

El señor Aguirre insistió en que la ausencia del Parlamento le producía disgusto, y añadió que hubiera sido muy fácil que ellos hubieran brindado al Gobierno su voto

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El padre Zacarias García Villada, que ha sido nombrado académico de la Historia

He aquí un hecho natural, ineludible. Si a la Academia de la Historia van los historiadores, en pocas personas se reúnen los méritos, las virtudes y los trabajos del historiador, como en el padre Villada. Investigador concienzudo, de método severísimo y riguroso, verdadero sabio por su erudición y su doctrina, ha llevado a cabo obras que le acreditan para ocupar un puesto en la primera fila de los cultivadores más insignes de la Historia Patria. En curso de publicación su obra monumental sobre Historia Eclesiástica de nuestro país, se sigue su labor desde todos los Centros de cultura del mundo y en todos se le conoce y se le admira.

Cartas a EL DEBATE

Entierro de las víctimas de Pola de Gordón. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Le ruego a usted me conceda dos líneas para contestar al artículo que con gran aparatosisidad tipográfica publica en su número de hoy "El Socialista" sobre la ley de Cultivos de Cataluña firmado por don Indalecio Prieto y Tuero. El señor Prieto y Tuero, en la parte política, desarrolla unos argumentos en los cuales las personas modestas no podemos entrar porque reconocemos en el diputado socialista una superioridad indiscutible. Pero dada la pobreza de argumentos que en el aspecto jurídico de la cuestión presenta el señor Prieto, nos es forzoso decir que el señor Prieto necesita urgentemente una rectificación. El recurso interpuesto por el Estado contra la ley de Cultivos catalana por inconstitucionalidad, se deriva de la imposición producida por los diputados de la Esquerza catalana en la época de las Constituyentes, al pedir que el Estado central interviniera en la legislación civil de Cataluña, y concretamente, en uno de los contratos más típicos del país catalán y del Derecho civil de Cataluña, llamado de "arabassa mortuaria". Si los diputados de la Esquerza pidiere que el Estado recogiera sus derechos en la época de las Constituyentes, no se puede negar el derecho de este mismo Estado a reclamar las infracciones producidas sobre esta ley jurídica. Esperando tenga la bondad de publicar esta carta, queda de usted, afectísimo s. s., q. e. s. m., José PLA

Conferencia aplazada

TECNICOS INDUSTRIALES. Curso de verano. ACADEMIA CANTOS. San Bernardo, 2. La conferencia que sobre el tema "Acción Católica y acción política: algunas consideraciones sobre la situación político-religiosa en Alemania" iba a pronunciarse esta tarde, a las siete y media, en el salón de la calle de Manuel Silveira, número 9, don Angel Herrera, se ha suspendido hasta el domingo, en que la dará en el mismo local y a la misma hora que se había anunciado.

Del homenaje a Gil Robles

La Comisión de homenaje al señor Gil Robles nos envía la siguiente nota: "En estos días se están devolviendo a los interesados las cantidades que han sido aportadas para contribuir al homenaje que se proyectaba en honor del señor Gil Robles, y del cual hubo que desistir por expresa voluntad del presidente de la CEDA, que se hizo pública en la Prensa. Como hay algunos donantes que no comunicaron su dirección no se les pudo devolver sus donativos a domicilio. Tienen éstos a su disposición en las ventanillas de Caja de Acción Popular (Serrano, 6), donde pueden pasar a recogerlos, mediante la presentación del oportuno comprobante, cualquier día laborable de once a una y de seis a nueve."

La sesión en el Parlamento catalán

(Viene de primera plana) A las seis menos veinticinco se abre la sesión. Toda la Cámara en pie, tribuna al Gobierno una enorme ovación. Hay un lleno completo en escaños y tribunas. Entre el público están el conde de Güell y don Arturo Menéndez. En los escaños de la Liga, solamente el señor Abadal.

De nuevo, la misma ley Se lee y aprueba el acta anterior, que es aprobada, y se aprueba también un decreto de Companys, autorizando al consejero de Justicia de la Generalidad para que lea un proyecto de ley de Contratos de Cultivos. El señor Lluhi Ballester, consejero de Justicia, sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley exactamente igual al rechazado por el Tribunal de Garantías Constitucionales con un artículo adicional en el que se dice que esa ley tiene carácter retroactivo a partir del día de su primitiva promulgación. Después pronuncia un discurso en el que dice que el Tribunal de Garantías se ha extralimitado en sus funciones y ha dictado una sentencia que constituye un ataque a la autonomía de Cataluña.

Por eso, el Gobierno de la Generalidad presenta hoy este proyecto de ley, que es exactamente igual, punto por punto, como por coma, al que aprobó ya el Parlamento catalán y que ha sido de clara nula y rechazado por el Tribunal de Garantías Constitucionales. El señor Companys Se levanta a hablar el señor Companys en medio de una enorme ovación. Ratifica lo dicho por el señor Lluhi. Rechaza las manifestaciones del señor Samper de poder llegar a un acuerdo. Eso sólo lograría ahogar a Cataluña. Dice que es preciso terminar ya con la política de conciliación, que tan mal resultado ha dado. Para terminar con ella hemos presentado esta ley, exactamente igual a la ya aprobada, y no caben más que dos caminos: Si el Parlamento catalán ratifica la actitud del Gobierno de la Generalidad, el Gobierno hará cumplir esa ley, y si el Parlamento no la aprueba, el Gobierno dimisionará.

Alude a lo que está sucediendo con el proyecto de Radiodifusión, y dice: "Nuestro pueblo, en vista de esto, dice: Basta". Si persistimos en esta actitud, nuestra autonomía morirá por cobardía o estupidez de los catalanes. Este es el problema y no hay que desvirtuarlo. Se nos plantea el problema de que las libertades de Cataluña vuelven a estar en pie, porque se ha apoderado de la política de la República todo lo viejo que había en la política española. Dedicamos un saludo expresivo y ferviente al pueblo vasco, y a los grandes la actitud de las izquierdas españolas, favorables en todo momento a Cataluña.

Discursos separatistas Se levanta a hablar don Pablo Rómulo, de la Unión Democrática de Cataluña, y pronuncia un discurso de tonos separatistas. El señor Xirau Palau, en nombre del grupo de "L'Opinió", dice que de esta actitud han de resultar que el Gobierno de la República reconozca su error. Nuestra bandera es el nacionalismo integral, federalismo, izquierdismo, laicismo y justicia social. Hoy contamos con la ayuda de las izquierdas del resto de España.

El representante de la Liga El señor Abadal, de la Liga, habla en nombre de ésta, en medio de gran expectación. Dice que habla en nombre de un sector numeroso de la opinión de Cataluña. Se muestra orgulloso de su histórica catalanista. El Tribunal de Garantías es un organismo establecido por la Constitución de la República, que está votada por la Esquerza y por el Estatuto, que también se lo ha impuesto la Esquerza; y ese Tribunal ha dictado la sentencia. Yo, dice, no quiero discurrir y fallo. Yo se puede discutir. Cataluña aceptó la competencia del Tribunal y implícitamente aceptó también la sentencia, tanto si era favorable como si era adversa. Es grave la resistencia de los particulares al fallo de un Tribunal, pero es más grave todavía la resistencia de un pueblo. Lo que se va a hacer es un ataque a la Constitución y al Estatuto. Los diputados de la Esquerza van saliendo del salón. El señor Froncosat insulta gravemente al señor Abadal. El presidente del Parlamento pretenden imponer orden.

Gran escándalo El señor Abadal sigue su discurso. Protesta de que se le haya dado el calificativo de traidor. (Se reproduce el escándalo, y el señor Froncosat insulta nuevamente al señor Abadal). El señor Casanova pide orden y dice: "Los diputados que tengan respeto al señor Abadal, que ha venido al Parlamento confiado en la hidalgía de los representantes de Cataluña. (Los diputados insisten en su escándalo y en el alarido al señor Abadal. Este dice que, en vista de que no le dejan continuar hablando, abandona el uso de la palabra.)"

Otra vez Companys El señor Companys se levanta a hablar y dice: "No queremos entrar en el examen ni en el análisis de las consideraciones expuestas por el señor Abadal. Me producen fastidio. Estamos contentos de momento. El señor Abadal interrumpe, diciendo: "Eso será bajo vuestra responsabilidad". Los diputados de la Esquerza le abroncan y abuchean de nuevo. Los socialistas, radicales y autónomos y Acción Catalana, se suman al criterio del Gobierno de la Generalidad. Don Humberto Torres, en nombre de la mayoría, ataca duramente a la Liga.

Una arenga a la multitud Mientras tanto, el señor Companys, unido a los señores Gasols y Barrera, sale al balcón y pronuncia un discurso a la multitud que, congregada, vitorea a Cataluña y da gritos en todos los sentidos. Comienza el señor Companys diciendo que quiere saber si en todo momento el pueblo de Cataluña se unirá a sus decisiones. (Sí, sí, clama la multitud, apifada al pie del balcón.) Pues yo os prometo, continúa el señor Companys, que os llamaré para que me sigáis. Se produce una ovación estruendosa. Y ahora, añade el señor Companys, os pido que os disolváis con tranquilidad, y al siguiente día toqué a que continúe...

putado socialista esta actitud de franca rebeldía en que se cobajó el Parlamento catalán creaba un grave problema al Gobierno. En otro grupo el señor Royo Villanova decía que no existía tal motivo de gravedad, pues, según podía haber constar en montones de cartas y telegramas que había recibido, la mayoría de los catalanes estaban de acuerdo con el fallo sobre la ley de Cultivos.

El jefe del Gobierno visita al Presidente

Una vez terminada la sesión el jefe del Gobierno pasó al despacho de ministros donde permaneció brevemente. En seguida abandonó el Congreso en el coche del subsecretario de la Presidencia y se dirigió al domicilio del Presidente de la República para darle cuenta del resultado de la sesión.

Los socialistas

La minoría socialista se reunió anoche a las diez y media en el Congreso. A la reunión se le concedió importancia en relación con la retirada de la Esquerza. Terminó a las doce de la noche y no hubo referencia oficial. El señor Lamonedá dijo que se había tratado de la situación política, especialmente en lo relativo a Cataluña, sin que hubiera acuerdos, porque el criterio ya había sido fijado por el señor Prieto en el salón de sesiones.

Los impuestos sobre los vinos

Ayer fué facilitada la siguiente nota: "En la semana última ha celebrado varias reuniones la ponencia encargada de redactar y tramitar la proposición de ley prohibiendo todos los impuestos municipales y provinciales a partir de 1 de enero próximo. Ha sido autorizada su lectura por las Comisiones de Presidencia y Hacienda de las Cortes y, seguramente, será tomada en consideración en la sesión del próximo miércoles, día 13, estando encargado de defenderla el señor Chapaprieta, primer diputado firmante. Para esta sesión han sido especialmente citados todos los diputados representantes de provincias vitícolas, considerando indispensable su presencia para avalar una petición tan importante y justa a favor de la viticultura. Por otra parte, la Confederación Nacional de Viticultores se ha dirigido a las organizaciones Regionales, encargándoles la necesidad de que el domingo 17 de junio, se celebren actos en toda España para pedir que esta proposición sea convertida en ley, antes de finalizar el mes actual, en que se anuncia va a ser cerrada las Cortes, y contribuyan a crear el estado de opinión necesario cerca de los Poderes públicos y parlamentarios, para conseguir la superación de los impuestos actuales que tanto pueden contribuir a resolver el problema nacional del vino."

Otras notas políticas

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que se había dirigido en Málaga la huelga general, según dicen, por solidaridad con los campesinos. El ministro rogó a los periodistas que recibieran una noticia publicada en "A B C" sobre la noticia que el señor Decánés me llamó por teléfono para comunicarme que en la nación catalana había tranquilidad. Se trata de un error no imputable al periódico, indudablemente, ya que en el mismo número, en un suelto posterior, dice que el señor Decánés me informó acerca de la tranquilidad en la región catalana. Esta es la verdad, y los términos de mi breve conversación con el consejero de la Generalidad fueron correctos y cordiales. Para corroborar su afirmación, el señor Salazar Alonso manifestó que cuando celebraba la conferencia se encontraban presentes algunos periodistas.

El Consejo de hoy

Hoy se celebrará Consejo de ministros que ayer no pudo celebrarse por estar ausentes varios ministros. En esta reunión se hará un detenido examen de la situación política. También se examinará atentamente el problema del orden público y se estudiarán las medidas que puedan adoptarse para ir a un desarme a fondo, sin contemplaciones de ningún género.

La construcción de escuelas

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas lo siguiente: "He distribuido entre mis compañeros de Gobierno el proyecto de decreto dando nuevas normas para facilitar la construcción de escuelas. En uno de los próximos Consejos de ministros será examinado y resuelto este importantísimo problema de la enseñanza nacional. En cuanto al concurso general de traslados manifestó que inmediatamente que se reciba la relación de vacantes, perdida a las Secciones provinciales de Primera enseñanza, se anunciará el concurso general de traslado, que desea tener el ministro a fin del mes de agosto o primeros de septiembre. Una vez que se haga la adjudicación de escuelas del concurso general de traslado, y dentro del mes de septiembre, se hará la provisión de escuelas de los cursillos de 1933, como reiteradamente tiene ofrecido el señor Villalobos."

Las fiestas de la República

La «Gaceta» de ayer publica la ley por la que se eleva a esta categoría el decreto relativo a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, y destinando a ellas un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas.

Homenaje al señor Martínez de Velasco en Rianza

El domingo próximo, día 17, se celebrará un acto público en Rianza por el Partido Agrario Español, con motivo del homenaje que se ofrece al señor Martínez de Velasco en el pueblo, consistente en haber dado su nombre a una de las calles más importantes como recuerdo de su bienhechora labor cuando representó el distrito en Cortes. A este acto asistirán algunos diputados de la minoría agraria y personalidades del partido en Madrid, y asimismo representaciones de los pueblos de la provincia de Segovia.

Una nota de Renovación Española

Ayer pronunció una conferencia en los salones de Renovación Española don Valeriano Hurlado Soria sobre "El momento religioso actual de España". Dijo que la Iglesia no puede ser hostil a los Poderes públicos y que lo único que pide es la reciprocidad en el acatamiento. Hizo mención de las persecuciones sufridas por la Iglesia y dijo que España se mostró el 19 de noviembre contraria a la política antirreligiosa. Fué muy aplaudido.

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho por escrito el siguiente ruego al ministro de Instrucción Pública: "El diputado que suscribe ruego al ministro que pida al presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona envíe por telégrafo los siguientes datos, que considera precisos para la discusión de presupuesto de Instrucción pública: Número de cátedras que han quedado vacantes en la Universidad de Barcelona desde que se promulgó el Estatuto de Cataluña. Número de cátedras de nueva creación en dicha Universidad. Manera cómo han sido provistas unas y otras. Cantidades en metálico que han ingresado en la Universidad de Barcelona durante el año 1933 por grados y títulos. Cantidades enviadas al Ministerio para su repartición entre los cátedráticos, con arreglo a las disposiciones vigentes."

La ponencia sobre el arroz y maíz

La ponencia designada por la Comisión investigadora de las responsabilidades derivadas de la importación de maíz reunida en la tarde de ayer, acordó reiterar a los ministros de Hacienda y de Industria y Comercio las peticiones que les fueron hechas el día 5 del corriente, de que, con la mayor rapidez, envíen los expedientes reclamados, por esa causa sufre su actuación va en menoscabo de la diligencia y celo que la Comisión desea imprimir a sus trabajos, dada la índole de este asunto. La ponencia acordó también citar para hoy al señor Viguri, para que produzca la declaración que tiene solicitada.

Un ruego sobre la Universidad de Barcelona

El señor Royo Villanova ha hecho por escrito el siguiente ruego al ministro de Instrucción Pública: "El diputado que suscribe ruego al ministro que pida al presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona envíe por telégrafo los siguientes datos, que considera precisos para la discusión de presupuesto de Instrucción pública: Número de cátedras que han quedado vacantes en la Universidad de Barcelona desde que se promulgó el Estatuto de Cataluña. Número de cátedras de nueva creación en dicha Universidad. Manera cómo han sido provistas unas y otras. Cantidades en metálico que han ingresado en la Universidad de Barcelona durante el año 1933 por grados y títulos. Cantidades enviadas al Ministerio para su repartición entre los cátedráticos, con arreglo a las disposiciones vigentes."

Una nota de Renovación Española

Ayer pronunció una conferencia en los salones de Renovación Española don Valeriano Hurlado Soria sobre "El momento religioso actual de España". Dijo que la Iglesia no puede ser hostil a los Poderes públicos y que lo único que pide es la reciprocidad en el acatamiento. Hizo mención de las persecuciones sufridas por la Iglesia y dijo que España se mostró el 19 de noviembre contraria a la política antirreligiosa. Fué muy aplaudido.

ULTIMA HORA

Se encuentra un coche que presenta dos impactos

Los testigos presenciales de los sucesos de Eloy Gonzalo niegan que sea desde el que se disparó

Con motivo de las investigaciones que realiza la Policía para dar con el paradero del automóvil desde el cual se hicieron los disparos contra un grupo en la calle de Eloy Gonzalo, varios agentes de la Comisaría del distrito de Euzkadi encontraron en un garaje un coche que presentaba dos impactos. Hecho un reconocimiento se comprobó que los disparos habían sido hechos desde el interior del coche. El propietario del mismo, don Alfonso Merry de Val, a requerimiento propio, fué trasladado a la Cárcel Modelo, donde continúa. En la mañana de hoy se evacuarán ciertas diligencias, y según el resultado de éstas, el detenido será puesto en libertad o bien quedará a disposición del Juzgado número 20, que es el que entiende en la instrucción del sumario.

Dos extremistas detenidos en Valladolid

VALLADOLID, 12.—La pareja de la Guardia civil que prestaba anoche servicio en la carretera de Segovia, en el sitio conocido por Puente del Canal, distante cinco kilómetros de la capital, interrogó a dos individuos que le infundieron sospechas. Uno manifestó llamarse Ricardo Rojo Vázquez, de veintiséis años, con domicilio en Valladolid, en la calle del Perú, 15, y de profesión médico. Dijo que estaba allí por haberle requerido el individuo que le acompañaba, llamado Antonio, para visitar a un amigo suyo que se encontraba enfermo. Como el médico dijera a la Guardia civil que buscaba un coche para trasladarse a Valladolid, uno de los guardias se dirigió a la caseta del Canal para pedir el automóvil. En ese momento el otro guardia observó que se acercaban otros dos individuos y les dio el alto. El llamado Antonio y uno de los recién llegados se dieron a la fuga, protegidos por la oscuridad. Los guardias pudieron detener al titulado médico y a otro individuo llamado Carlos Piñuelas, con domicilio en Madrid, en la calle del General Parilla, número 38. Los guardias recogieron del suelo un revólver y un chequeón al Carlos, a quien encontraron otra. Los dos detenidos ingresaron en la cárcel de Valladolid. Cerca del lugar donde fueron detenidos pudieron observar los guardias que había tres automóviles parados, al parecer de la matrícula de Madrid, y que se pusieron a toda marcha al percatarse sus conductores de la presencia de los guardias. El detenido, Carlos Piñuelas, ha declarado que había llegado ayer de Madrid, pues, como miembro de la Liga antifaesquista, se le había ordenado venir a Valladolid con otros individuos para proteger la Casa del Pueblo y el Centro de Izquierda Republicana de un supuesto ataque que se supone iba a ser llevado a cabo por determinados elementos.

Japón envía barcos de guerra a Nankín

(Servicio especial de EL DEBATE) NANKIN, 12.—El Gobierno japonés ha advertido al Gobierno chino que le considera responsable de la desaparición del vicealmirante japonés Kuramoto, del que hace tres días no se tienen noticias, y que se teme haya sido secuestrado a nuestro país como esas disensiones intestinas, y que nada es tan apropiado para alegrar a los que tienen algún empeño en que España no se consolide como Estado, que prospere como nación. En todas las otras naciones del continente han desaparecido las discordias interiores de carácter territorial. El terrorismo sindicalista, el regionalismo puntilloso y la absurda y ridícula manía del laicismo, son hoy en Europa cosas exclusivas de España. Lo que más choca es el pretexto laicista invocado por los diputados de la Esquerza. A estas alturas, cuando esa doctrina anda por todas partes desacreditada, cuando urgen otros problemas de reconstrucción nacional y cuando los exportadores catalanes no saben aquí a qué santo encomendarse.—Santos FERNÁNDEZ.

Líquido Saer-Jabón Lola

Insuperables para limpiar artículos de plata. Droguerías.

A LOS COLEGIOS CATOLICOS

A todos sus alumnos que en el próximo curso de 1934-35 hayan de seguir estudios de la Facultad de Derecho, deben dirigirse al

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Pídanse informaciones a la Secretaría del C. E. U. ALFONSO XI, 4. MADRID

SICILIA MOLINERO

Todos los días té-tele y comedias españolas. Los mejores actores de Madrid

Ha sido declarada en Málaga la huelga general

Han sido detenidos un concejal comunista, el vicepresidente del Jurado de Transportes y otros elementos organizadores del paro. Todos los Centros sociales están clausurados. Las autoridades adoptan medidas energéticas

EL GOBERNADOR CONSIDERA FRACASADOS EL MOVIMIENTO Y LOS PROPOSITOS PERTURBADORES

MÁLAGA, 12.—Esta mañana ha estallado en Málaga la huelga. Desde hace una hora vienen circulando unas hojas a candelinas invitando al paro. Las autoridades habían montado un servicio intensísimo de vigilancia cerca de los dirigentes obreros y de los más significados extremistas, para conocer su movimiento y averiguar de dónde salían las hojas. El domingo por la noche, fue detenido por tal causa el concejal comunista Andrés Enriquez, y ayer fueron también detenidos otros dirigentes de las organizaciones obreras, y, entre ellos, el directivo socialista doctor Sarmiento vicepresidente del Jurado mixto de transportes. Ayer tarde circularon con gran fuerza unas octavillas a nombre de la U. G. T. y de la C. N. T., haciendo saber al proletariado que había que declarar con estas organizaciones reunidas la huelga. Consiguientemente al reparto de las hojas, se pudo observar gran movimiento en los centros obreros. A las once de la noche, en el Gobierno civil, se celebró una reunión de autoridades para cambiar impresiones y adoptar las medidas oportunas.

De madrugada recibieron los afiliados a Artes Gráficas instrucciones de la organización. Por esta causa, se trabajó y se confeccionaron los periódicos. Comienza el paro

A las seis de la mañana comenzó en efecto, el paro en las industrias y fué aumentando a medida que avanzaban las horas. Está cerrado el comercio en toda su extensión, con la sola excepción de algunos establecimientos de comestibles. Desde luego, los mercados estuvieron abastecidos y, por ello, los viveres no han escaseado hasta ahora.

El gobernador, puesto de acuerdo con las demás autoridades, recibió el auxilio de éstas, que le fué unánimemente otorgado. Fuerzas del Ejército están distribuidas convenientemente, y en el Gobierno civil hay dispuesta a actuar una sección de Infantería.

Un bando del gobernador

En las primeras horas de la mañana el gobernador ha dictado el siguiente bando:

"Conocidos los manejos de ciertos elementos perturbadores para provocar en esta capital una huelga general como protesta por las detenciones efectuadas durante la pasada huelga de campesinos, tan ilegal como ésta que ahora se intenta, la autoridad, siempre vigilante, ha tomado todas las precauciones para que aquellos propósitos no lleguen a vías de hecho y en la ciudad no se alterara en lo más mínimo la paz pública. En su virtud he resuelto hacer uso del artículo 17 de la ley de Orden público y requerido al apoyo de las demás autoridades para que presten a la autoridad civil todos los auxilios que ésta considere precisos para el abastecimiento y servicios necesarios de la población, y para garantizar la libertad y seguridad de los ciudadanos y la protección de sus bienes. En consecuencia de todo ello, se recomienda a

todos los industriales y comerciantes que no oigan las exhortaciones de estos profesionales de la huelga y que no interrumpen sus trabajos en sus comercios, en la seguridad de que en el desempeño de ellos se hallan debidamente protegidos y amparados, y con la convicción de que aquellos que, por simpatía con el movimiento o por falta de valor cívico, lo intentaren habrán de sufrir una severísima sanción."

Todos los Centros sociales, clausurados

A la una de la tarde, el gobernador ha recibido a los periodistas, y después de hacer una referencia al movimiento que contaba con el apoyo de todas las autoridades. Ha ordenado ya que abra el comercio y que se restablezca el tráfico rodado en cuanto se refiere a autobuses, tranvías, etc. También ha manifestado que había quedado clausurada la Casa del Pueblo, así como los Centros de la C. N. T. y comunistas, y detenidos muchos de sus dirigentes. Se va a aplicar el artículo 39 de la ley de Asociaciones profesionales patronales y obreras dictada por el señor Largo Caballero, y que, como es sabido, comienza al restablecimiento de todos los servicios y de atribuciones para imponer sanciones graves a los contraventores.

Hizo luego presente el gobernador que contaba con todos los resortes del Poder para reprimir cualquier alteración que se produjera, y que el conflicto quedará prontamente conjurado, ya que, en caso contrario, estaba dispuesto a obrar con la máxima energía.

Durante toda la mañana se han realizado coacciones y se han producido otros incidentes, que, por fortuna, no han tenido hasta ahora consecuencias graves. Por ejercer coacciones han sido detenidos los extremistas Julio Laguna, Manuel Arrabal, Juan Planas, Salvador Moreno, Francisco Alcáide y Ramón Burgos.

A la hora en que telefonamos, la calma es absoluta. Se le preguntó al gobernador sobre el desarrollo de la huelga de campesinos, y dijo que tocaba a su fin y que en toda la provincia no había habido incidentes. Terminó anunciando que hoy llegarán más fuerzas de la Guardia civil y de Asalto de diversas provincias para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera sobrevenir.

Ligeros incidentes

MÁLAGA, 12.—Al anoecer numerosos grupos de huelguistas se situaron por la calle de Larios en actitud sospechosa. La fuerza pública los disolvió y sometió a los perturbadores a coacciones incesantes. Se detuvo a Francisco Muñoz Fernández, de cuarenta y nueve años, conserje de la Casa del Pueblo, al que se le ocupó una pistola automática con señales evidentes de haber sido disparada recientemente. También fué detenido José Fernández Burgos, de oficio espartero, a quien se le ocupó un revólver.

A las nueve y media de la noche el

Las maniobras muestran la falta de "hidros"

(De nuestro enviado especial)

PALMA DE MALLORCA, 11 (A bordo del "Juan Sebastián Elcano", en la madrugada del 10 al 11).—Nadie diría en esta noche de suave brisa mediterránea, que navegamos con motivo de unas maniobras militares, de un momento a otro, el ambiente se vuelve de guerra. Dama, baile, fiesta de sociedad a bordo de un trasatlántico cómodo, que al navegar a quince millas, parece ir a dormir. Para mayor ambiente de paz, hasta el mar ha emudecido; en esta noche agradable, sólo escuchamos de menos un rayo de luna sobre las aguas silenciosas y lisas.

Los ministros de la Guerra, Hacienda y Justicia; los embajadores de Francia, Argentina y Brasil; más de una veintena de diputados, jefes militares, altos cargos civiles, señoras y señoritas, familiares de algunos viajeros y periodistas, componen un pasaje de unas 180 personas. El Presidente de la República y el ministro de Marina, son los únicos que van en plan guerrero, a bordo del acorazado "Jaime I".

Azules y rojos

Por la tarde visitamos nuestro ya viejo acorazado, puesto que el "España" está desarmado. Estos marinos españoles, animados de alto espíritu, a pesar de que luchan con la inexistencia de medios, son un modelo de amabilidad. Mientras nos muestran el buque, nos relatan las incidencias de esa contienda fingida que son las maniobras; ellos, los que nos hablan, pertenecen al bando azul, que ha resultado vencido por el rojo. Encargado de defender nuestra costa mediterránea desde el cabo de Creus hasta el de San Antonio, no ha podido impedir que la escuadra roja bombardeara a su gusto hipotéticamente a Barcelona, y Sagunto, que de haber sufrido bombardeo rojo, estarían en estos instantes destruidos, o haría maldades. Han salvado los anclas a Tarragona, cuyo anclamiento era otro de los objetivos de los rojos.

El día 7 la escuadra azul, o defensiva, estaba preparada para la batalla, porque sabía que la enemiga, situada hacia Cerdeña, iba a atacar a Barcelona, Tarragona y Sagunto, que consideraba como puntos más importantes de la costa. El almirante azul, contraalmirante Fernández Pina, a bordo del acorazado "República", colocó tres submarinos "C", a oriente de Baleares, en zigzag; otros tres de la misma serie, al norte del archipiélago, y dos de la "E" en Sagunto; dispone, además, para exploración, de diez "hidros" distribuidos al norte de Mallorca, aproximadamente por

el "Dédalo", y el remolcador "Ciclope". El grueso de la escuadra, acorazado "Jaime I", crucero "República" y destructores "Alcañá Galliano", "Almirante Ferrándiz", "Sánchez Bascoartegui" y "Lezaga", y unidades menores, quedó entre Barcelona y Tarragona. Los medios de exploración de que disponían resultaron ineficaces. La escuadra roja escapó hacia el norte, y desde la altura del cabo Creus, descendió hacia Barcelona, y al amanecer del día 8 tuvo a tiro a Barcelona, donde llegó sin ser vista toda esta flota, mandada por el vicelalmirante Calvar. Forman esta escuadra los cruceros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad"; los destructores "José Luis Díez", "Leopoldo", "Churrucua" y "Valdeaz", y otras unidades menores.

Los barcos navegaban de noche con las luces apagadas para no ser vistos. Realizada la misión destructora sobre Barcelona, sin hallar enemigo, la flota roja continuó hacia el sur, y hubo de encontrarse con la azul, que se dirigió a defender Barcelona. Hubo, pues, combate, y los rojos sufrieron la pérdida de uno o dos cruceros, y los azules del "República", que, al apartarse de la protección del "Jaime I", fué atacado por tres cruceros. Desde luego, los rojos sufrieron la pérdida de un crucero que, durante más de veinte minutos, permaneció a menos de diez millas del acorazado. El árbitro de la contienda, almirante Salas, decretó si hubo más bajas en la flota roja, atendidas las condiciones estipuladas en relación con el tiempo que un barco permanece bajo el alcance de los cañones de otro.

Los rojos escapan

Logró escapar la escuadra roja, más veloz que la azul; pero ésta consiguió llegar a tiempo a Tarragona, y aquí alcanzó Sagunto sin más defensas que dos submarinos. Canoneado Sagunto en la noche del 7 al 8, dos bombarderos habrían de realizarle de noche y uno de día; las escuadras no volvieron a verse. La azul se hizo fuerte en Tarragona. Suponen sus marinos que los rojos enviaron exploraciones, y vista la inutilidad de un posible esfuerzo, abandonaron la empresa; abandonaron, pero sin que el enemigo pudiera perseguirlos, es decir, con éxito en su retirada.

En la madrugada del 9 se dió por terminada la contienda. Se ha probado la utilidad de un acorazado, aunque sea el "Jaime I", y la escasez, rayana en la nulidad, de nuestra flota aérea; para la exploración, un "hidro" estuvo diez y seis horas perdido en el agua. Los demás se inutilizaron prácticamente al encontrarse con la escuadra azul.

Terapia de la gota o manera de combatirla

Los eminentes doctores Wollaston y Tennant nos han enseñado que las concreciones gotosas constituyen verdaderos depósitos de uratos sódicos que, por causas varias, se forman en el organismo en el curso de los años. Factores principalísimos son los excesos alimenticios, y sobre todo los abusos de bebidas alcohólicas, que dejan en el organismo materia de desecho. Por Garrot hemos aprendido también que la sangre de los gotosos contiene siempre una proporción anormal de ácido úrico y que esta sustancia, depositándose en diferentes regiones de los órganos más vitales y en las articulaciones, es la causa más próxima que provoca los excesos de la gota. En resumen, apoyados en la opinión de tan celebrados maestros, podemos atestiguar que el sustrato de la gota y sus derivados es el ácido úrico. Si eliminamos este veneno, desaparecerá la enfermedad. ¿Cómo conseguimos? La clínica asociada a la química ha estudiado un conglomerado de sustancias, cuyo nombre es Uromil, por las cuales, coadyuvando el tratamiento con un régimen alimenticio moderado, se consiguen curaciones verdaderamente prodigiosas. El Uromil es adoptado por la generalidad de los médicos más eminentes de Europa y América. Tomado en diferentes períodos del año, la sangre se purifica, las concreciones gotosas se disuelven arrastradas hacia la orina, y, perseverando, una ráfaga de nueva vida regenera todo el organismo.

ZAPATERIA DE LUJO

OXFORD

AVISO

Para aclarar dudas de algunos clientes, y para prevenir a los demás, hacemos presente que no poseemos más Sucursal que la de la calle de SEVILLA, NUM. 4. MADRID.

FUMADORES

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor cigarrillos desde 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitolas distintas.

BARCELONA-BUENOS AIRES "CONTE GRANDE" 29 junio de BARCELONA

27 julio de BARCELONA Escuelas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá) "VIRGILIO" 17 julio de BARCELONA Escuelas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

BARCELONA-RIO AMAZONAS "AMAZONIA" 9 julio de BARCELONA Escuelas: Fortaleza, Belem a Iquitos (Vía Belem)

Líneas de gran lujo de GIBRALTAR para NORTE AMERICA, SUD AMERICA Y SUD AFRICA

Línea mensual para MANILA (vía Hong-Kong). Servicio mensual para AUSTRALIA

Gran crucero de verano con la magnífica motonave "OCEANIA", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas

Salida de Trieste, 14 agosto

Llegada a Lisboa, 14 agosto

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dicho crucero

Pidanse informes

"Italia" -- "Cosulich"

Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 18

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

DEBATE, 13-6-1934.

Proteje la piel de los niños

BALSAMO BEBE

LABORATORIO FEDERICO BONET, Apdo. 501, Madrid

La Sarcolactine

RECOMENDADA POR LOS MEDICOS

El más seguro regularizador de las funciones digestivas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Precio: 5'20 Pesetas

tejados eternos... con PIZARRITA

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS

PROCESADOS EN CASTILLA S.A. GUADALAJARA

MADRID: P. RECOLETOS, 8

BARNA.: C. CATALANAS, 846

BLANQUEA los DIENTES

3 MATICES en 3 DIAS

Destruye instantáneamente los GERMENES causantes de Casi Todas las Enfermedades Bucodentales

A los pocos días se sorprenderá usted de notar la eficacia con que Kolyros limpia y blanquea los dientes. Esta crema dental científica efectúa una doble limpieza imposible de obtener con las pastas de dientes ordinarias. 1. Su abundante espuma penetra por toda la dentadura, destruyendo millones de gérmenes. 2. Elimina las manchas y la película. Sin darse usted cuenta, sus dientes adquieren el lustre y lindo matiz blanco peculiar del esmalte natural. Empieca a usar Kolyros hoy mismo—1 centímetro de la crema en el cepillo seco, dos veces diarias—y se sorprenderá de los resultados. ¡Dientes más limpios y más blancos. Encías sanas. Cúbrase un tubo de Kolyros hoy.

Precio: pesetas 2,95, timbre incluido

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BENAVENTE.—Debut de la compañía Calvo-Gascón

Con la graciosa comedia de Sevilla y Carreño "Los marqueses de Matute", se ha presentado en el teatro de la plaza de Bilbao la compañía en la que figuran María Fernanda Gascón y Juan Calvo.

Sin grandes pretensiones forman un discreto conjunto, que supo obtener de la ciudad obra todo el partido que permiten las diversas situaciones cómicas, muy bien aprovechadas.

Con los ya mencionados titulares de la compañía, primer actor Carmen Posada, María Baus, Angel Parra y Antonio Angulo.

El público nió con buena gana y aplaudió con entusiasmo.

La Fiesta del Sainete

El próximo viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Caldeirón la tradicional Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

Se pondrá en escena el sainete "Las bravatas", el primer acto de "La Chulupona", un diálogo entre "la Primorosa" y "la Tonta del Bote", creación de Pilar Millán Astray. También figura en programa una charla de Felipe Sassone y un recital poético de la actriz Blanca Jiménez, que recitará algunas composiciones de Ricardo de la Vega, López Silva y otros.

El teatro estará engalanado y las señoras serán obsequiadas con ramos de flores y productos de perfumería.

Las entradas pueden recogerse desde hoy en las oficinas de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4).

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: "Hacia las alturas"

Recoge este "film" un tema de aviación para injertarlo en un asunto dramático. Mejor que un tema, un tipo. Una aviadora, que ha vivido una vida estoica, alejada de todo sentimentalismo amoroso. El procedimiento dramático consiste en enfrentar este tipo con un caso ejemplar y enamorar a la aviadora, poniéndola en la situación de un amor imposible. Frente a estos tipos la cinta presenta otros dos de menos envergadura espiritual como punto de contraste. Unos y otros, empero, son de una moralidad más que dudosa, fustea. Así se presenta en torno a los lances dramáticos todo esto: escándalos de juventud libertina, un divorcio, un adulterio consumado, casi a la vista del público, y para remate el clásico suicidio de la aviadora, como única solución al enmarañado y edificante drama.

El "film" es monótono, no obstante las exhibiciones aéreas, carece de emocionalidad sincera, y se desarrolla con una lentitud fatigosa, producto más que nada de la repetición de escenas y lances amorosos.

La interpretación, aceptable. L. O.

CALLAO: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

En realidad, la simpática pareja dan vida y animación a la cinta, consiguiendo un conjunto grato, a lo que contribuye algún número de la partitura.

Sólo alguna escena en un café, frecuentado por la soldadesca, y tal cual expansión amorosa, rompen el conjunto moral de la película. J. O. T.

CALLE: "La Margatón del batallón"

El nombre de Armand Bernard permite augurar de antemano el carácter eminentemente cómico de la película. Y hay que convenir en que no defraudó.

Sin nada de particular en tesis, técnica ni fotografía, consta de una acción movida y de una comedia constante que mantiene en todo momento la hilaridad del espectador.

Escenas de cuartel, alternadas con situaciones de un pensionado de niñas, componen el "film", con la consiguiente complicación sentimental y amorosa de soldados y alumnas.

Janine Merrey, digna compañera de Bernard, compone un tipo interesantísimo que realiza con los recursos de su talento artístico.

LA VIDA EN MADRID

Normas sobre circulación

La Delegación de Circulación Urbana ha dado las siguientes normas:

“De algún tiempo a esta parte se han puesto en uso en los automóviles bocinas o ‘claxons’, a todas luces antirreglamentarias, estridentes en alto grado, que causan unas constantes y graves molestias al vecindario.

A fin de evitar que persista la utilización de tales aparatos de aviso, contra los que se reciben en esta Delegación reclamaciones continuas, se han dictado las disposiciones oportunas para que sean denunciados y multados en su caso cuantos, contraviniendo lo dispuesto, sigan usando dichos aparatos.”

“Con el fin de facilitar la circulación por el centro de la ciudad y de dar paulatino y sucesivo cumplimiento a las disposiciones dictadas en el bando de 20 de abril de 1932, se va a prohibir a determinadas horas el paso de carros y camiones de tracción animal por las calles que se irán señalando debidamente.

A partir del jueves 14, durante las horas de 11 a 2.30 y de 4.30 a 10, queda prohibido el tránsito de los citados vehículos en la calle de Alcalá, desde Cibeles a Puerta del Sol, ésta incluida, y en la Avenida del Conde de Peñalver.”

“Por la Alcaldía Presidencia, refrendando el acuerdo de la Comisión de Policía Urbana, se ha dispuesto que se admita la matrícula y pago del arbitrio correspondiente a los carros de mano, que actualmente están en suspenso, extendiéndose las oportunas licencias siempre que dichos carros se destinen al uso exclusivo de sus propietarios, cuando éstos sean industriales y de consiguiente para servicio de las industrias que tengan establecidas.”

Decomiso de leche en malas condiciones

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

“En la mañana del día de hoy, el señor inspector veterinario del distrito de Hospital, don Jesús Culebras, ha reutilizado en el despacho de leche, recientemente abierto, en la calle de Cádiz, número 18, propiedad de doña Concepción Rodríguez, la cantidad de 100 litros de leche con densidad de 1,025 y 13 grados de temperatura, aguada o descremada, y por tanto, no susceptible para el consumo público.

La leche de que se trata se vendía al precio de 35 céntimos el litro.”

Academia de la Historia

Ayer, bajo la presidencia del Duque de Alba, celebró sesión la Academia de la Historia.

Se dio cuenta del programa de los Cursos de Verano de la Academia de Estudios Vascos de San Sebastián.

La Academia recibió ejemplares de las obras de don Eduardo Gancedo sobre la ‘Historia de Viena’, de don Antonio de Oñas sobre la ‘Fórmula Impulsora de las actividades fabriles y comerciales’, de don Armando Pirotto sobre ‘Andrés Bello’ y la publicación de su libro ‘Derecho de Gentes’, del señor Mateu Llopis el ‘Catálogo de los ponderales monetarios del Museo Arqueológico Nacional y del Museo de Bellas Artes de Murcia’, el número XI-XII de su Boletín corporativo. Todas estas obras fueron examinadas por los académicos, que hicieron observaciones sobre ellas.

El señor Ibarra leyó la Memoria de los servicios y acrecimientos de la Biblioteca de la Academia durante los años 1932 y 33, y la reiterada y constante asistencia de investigadores extranjeros en ella. Fue aprobada, con especial felicitación al señor Ibarra.

El señor Toranzo informó a la Academia en el expediente sobre declaración del Convento de Santo Domingo el Real, de Toledo, y sobre su declaración de monumento nacional. La Academia lo aprobó con toda urgencia, tanto por la importancia del monumento como para evitar su venta.

El concurso de fotografías del Círculo Mercantil

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha verificado el reparto de premios y medallas a los expositores que han concurrido al segundo salón de fotografías, organizado por el elemento joven de esta entidad.

Después de unas breves palabras del presidente del Elemento Joven, don Tomás Seseña, se procedió a la entrega de los distintos trofeos ganados por don Julio Jiménez, primer premio extraordinario, Copa del Círculo de la Unión Mercantil; Manuel Queipo, segundo premio, Copa de la Sociedad Fotográfica de Madrid; don Carlos Mahou, don José María Hernández, don Angel Pascual, don Luis de Ibarra, don Mariano Cuervo y don Luis Irujo, premio respectivo de Figura, Niños, Animales, Paisajes, Arquitectura e Interiores; don Arnaldo de España, don Julián Tirso Díaz, don Juan Bautista Mato, don Jorge y don Augusto Amilla, don Joaquín Tello, don Bautista Arguello, don Enrique Alonso y don Abelardo Salaya, medallas honoríficas en las diversas clasificaciones para ciudades y menciones honoríficas don Florentino Bo Villalobos, don José Forango Palacios y don Manuel Ortega Portilla.

Después del reparto se obsequió a los concurrentes con un ‘cock-tail’. La Exposición ha sido prorrogada hasta el día 17.

También, organizado por el Elemento Joven, se ha dado el último concierto de la serie que ha venido dándose en este Círculo. Actuaron en él la triple Mercedes Dalvy y el barítono Antonio Cecezo, que a petición de los numerosos concurrentes, tuvieron que cantar algunas piezas fuera de programa.

Un famoso arquitecto inglés

Se encuentra en Madrid el famoso arquitecto inglés, Sir Edwin L. Lutyens, que dará una conferencia en el Auditorium de la Residencia, mañana jueves, 14 del corriente, a las siete de la tarde.

Las invitaciones para esta conferencia pueden solicitarse en el Comité Hispano Inglés, en la Residencia de Estudiantes, y en el British American Club.

Los Amigos de Quevedo

Ayer, a las una y media de la tarde, se celebró en el Círculo de Bellas Artes,

La Diputación provincial

Desde hace tres años las Diputaciones provinciales vienen regidas por Comisiones gestoras cuyo nombramiento se ha hecho por arbitrio gubernativo entre concejales, ex concejales y ex diputados provinciales. El sistema, de por sí, no es totalmente justo, ya que la interpretación de la voluntad popular, aun con buena intención, puede resultar equivocada. Pero estos defectos se acrecientan desmesuradamente cuando el arbitrio gubernativo toca los límites de la arbitrariedad en beneficio de la política partidista.

De todo esto ha habido un poco en la Comisión gestora provincial de Madrid, sobre todo en estos últimos tiempos. Y el resultado está a la vista. Desde hace unos meses se vienen celebrando unas sesiones, reveladoras de una conducta ciertamente constatable. Un día el despacho de unos gestores ante una medida no del todo delicada les lleva a una obstrucción, que más que otra cosa parece revelar ambiciones o sectarismo mal reprimido. Otro, los gestores de un bando reprochan a uno de los obstruccionistas su conducta, por creencia resultado del fallido deseo de ocupar la presidencia de la Diputación. Después se presenta una denuncia contra un gestor de la que tiene que conocer el Juzgado. En otra ocasión desaparece un expediente, en alguna de cuyas partes se alude a irregularidades de importancia. Otro día se convocan unas oposiciones para cubrir unas plazas que quizá sean pronto innecesarias. Se trata de buscar en los nombramientos un medio de llegar a los concejales con beneficio para los familiares de algunos gestores. En otra ocasión, el presidente dice, de manera pública, que miembros de la Corporación utilizan los servicios de los funcionarios con carácter particular. Alguna otra vez se da cuenta de viajes demasiado largos en los coches de la Corporación. Y junto a esto una labor constante de recelo entre unos y otros bandos, todo ello muy lejos de la sana fealdad.

Ahora se habla en la sesión pública de que un funcionario promete intervenir, mediante la entrega de una cantidad de dinero, para que la recaudación de cédulas se realice en beneficio o perjuicio de los actuales recaudadores. Y sobre este asunto existe un acta notarial en la que parece que se hacen constar cargos contra miembros de la Corporación.

Nosotros no entramos ni salimos en la honorabilidad de las personas, tanto más cuanto que todo lo señalado son cargos que los gestores se dirigen unos a otros. Pero, preguntamos, ¿es esto serio? ¿Es esta situación propia de una Diputación provincial? ¿Aun dando todo esto esas garantías por inciertas, no puede negarse que en las sesiones, muy plausiblemente en el salón de sesiones, muy pobre es la impresión que frente a la realidad puede sacarse y es preciso abrir de par en par puertas y ventanas de la Diputación para que entre allí, de una vez, el aire de la calle.

Sobre una denuncia

En la Diputación facilitaron ayer esta nota:

“Denunciada a esta Corporación la existencia de determinadas gestiones, realizadas por el servicio de Recaudación de Cédulas personales, la confusión del primer momento, ha podido motivar que las apreciaciones formuladas sobre el asunto, recaigan, con carácter general, sobre la totalidad de los agentes actuantes de este servicio.

En tramitación el oportuno expediente, las primeras actuaciones han puesto de manifiesto que en los hechos denunciados—cuyo verdadero alcance pronto quedará esclarecido—no han tenido intervención alguna un cierto número de esos agentes, y como resultado de estas gestiones, y como resultado de estas gestiones, se ha podido mantener esa equivocada apreciación general, la Presidencia de la Diputación, se complace en aclararlo, así como justa satisfacción a los interesados.”

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Noguera celebró ayer sesión ordinaria la Diputación provincial. El señor García Moro dijo que había recibido otra denuncia en relación con la presentada contra el señor Coca. Este protestó de la actitud del señor García Moro, y acordó que la nueva denuncia conste en acta.

El orden del día se aprobó, sin discusión, respectivamente. Sólo dos asuntos quedaron para ulterior estudio. El señor Coca protestó de la sanción impuesta a la enfermera-jefe del Hospital Provincial. El señor Noguera contestó que había sido nombrada enfermera-jefe la que obtuvo el número uno en los ejercicios realizados para optar a esa plaza, y no la que ahora la desempeña, aun habiendo obtenido peor puntuación. El señor Coca sostuvo que el nombramiento de ésta estaba hecho legalmente. Dijo que el instrumento que la sanción impuesta obedece a que la enfermera-jefe castigó indebidamente a varias enfermeras. Por ello se ha instruido un expediente. Los señores Cantos y Coca pidieron que éste se despache pronto.

El señor García Trabado dijo que se active la convocatoria para cubrir las plazas de oficiales administrativos vacantes. Antes, se aprobó con el voto en contra del señor Ovejero, que a los temporeros les paguen los días de fiesta y, en su consecuencia, no se les pague jornal, sino mensualidades.

El señor Ovejero dijo que no se había podido reunir el Tribunal para examinar a los maestros aspirantes a las plazas del Colegio de Pablo Iglesias. Señaló que había faltado el señor García Moro, y con este motivo, entre los dos gestores, hubo algún momento de cierta violencia. Después denunció que en el Colegio de Pablo Iglesias, en donde se acordó conceder alojamiento a cuatro carabineros para vigilar los canales de Lozoya, se han alojado ocho. Finalmente se quejó de algunas afirmaciones publicadas en algún periódico acerca de la honorabilidad de la Diputación. Protestó de ello, y pidió que para remediarlo se permita a los periodistas examinar los expedientes, y que si debidamente informados hicieran afirmaciones que pudieran entrañar responsabilidad, les sea ésta exigida.

El presidente se mostró conforme con ello, así como también el señor García Moro.

La proposición será estudiada y se llevará a la sesión próxima.

El banquete de constitución de la Sociedad Amigos de Quevedo. A los postres habló el señor Bonatti de Codoceo y recordó un día de la colocación de una lápida en la casa en que nació Quevedo. Después, habló el señor Ramírez Tomé, que hizo constar su protesta por no asistir a este acto el alcalde de Madrid. A continuación hicieron uso de la palabra,

La universalidad española

El imperio romano, la comunidad cristiana y el imperio español. Únicos casos de universalismo totalitario

Conferencia del señor Yanguas en Acción Española

En los locales de Acción Española pronunció ayer una conferencia sobre ‘La universalidad española’ el ex ministro don José Yanguas Messia.

Comenzó el señor Yanguas exponiendo las diversas significaciones que revierte el concepto de universalidad. El criterio político—dijo—no nos puede dar la medida para juzgar la universalidad de un pueblo. Estos tienen otra misión que cumplir distinta de su conservación, y que consiste en aportar algún bien a la humanidad entera. Cuando esto se lleva a cabo, nos encontramos con el verdadero concepto de universalidad de un pueblo.

Continuó diciendo que los tres únicos casos de universalismo totalitario, que nos de la historia, son el del Imperio Romano, que con las armas logró imponer en todo el mundo su derecho; el de la comunidad cristiana en la Edad Media, que se caracterizó por la misión de todo el mundo al Pontificado, y el del Imperio Español, que heredó de los romanos toda su fuerza moral y todo su prestigio, pero con la diferencia de que aquí tenía un dominio pagano, y el nuestro era un dominio santificado con el cristianismo.

El concurso de crónicas de la Feria del Libro

Leídas las crónicas presentadas al concurso convocado por el Comité Organizador de la II Feria del Libro de Madrid, han sido otorgados los cuatro premios de docientos cincuenta pesetas cada una a los siguientes autores: Don Angel Lázaro, por su crónica titulada ‘Los libros ya están al sol’; don Alardo Prats, por su crónica titulada ‘Un paseante en la Feria del Libro. He aquí una pequeña sucesión del Hyde Park’; don Jenaro Artiles, por su crónica titulada ‘La Feria de Madrid. Meditaciones de un bibliógrafo’; y don Pedro Massa, por su crónica titulada ‘Decoró de la ciudad. La Feria del Libro’.

La Asociación de Peritos agrícolas

La Asociación Nacional de Peritos Agrícolas se ha adherido al Instituto de Peritos Civiles, entrando en la unión de las federaciones periciales de España.

También ha acordado concurrir al XVI Congreso Internacional de Agricultura que se celebrará en Budapest el próximo 15 de junio, y será ponente en la Investigación sobre Contratos de Trabajo de los Técnicos Agrícolas en España.

Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Atlántico no penetra hasta ahora en el continente y las presiones bajas del Báltico y Mediterráneo están estacionarias. El tiempo es bueno y poco nuboso, por todo el centro y occidente de Europa.

Por nuestra Península mejora el tiempo por la parte oriental, pero aún quedan pequeños centros borrascosos que han producido por la noche ligeras lluvias por estas regiones. Los vientos son flojos y el cielo queda despejado casi por todas partes.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 30; mínima, 18; Algeciras, 26 y 16; Alicante, 27 y 19; Almería, 24 y 17; Avila, 23 y 11; Badajoz, 31 y 12; Baza, 30 y 16; Barcelona, 28 y 20; Burgos, 22 y 11; Cáceres, 32 máxima; Castellón, 28 y 20; Ciudad Real, 31 y 14; Córdoba, 33 y 16; Coruña, 22 máxima; Cuenca, 27 y 11; Gerona, 29 y 17; Gijón, 20 y 16; Granada, 30 y 15; Guadalupe, 29 y 16; Huelva, 31 y 16; Huesca, 26 y 14; Jaén, 33 y 17; León, 28 y 11; Logroño, 26 y 17; Mahón, 27 y 17; Málaga, 26 y 19; Mérida, 17 mínima; Murcia, 34 y 15; Orense, 27 y 12; Oviedo, 14 mínima; Palencia, 27 y 12; Pamplona, 29 y 12; Palma Mallorca, 12 mínima; Pontevedra, 22 y 13; Salamanca, 26 máxima; Santander, 20 y 17; Santiago, 22 y 10; San Fernando, 17 mínima; San Sebastián, 22 y 15; Santa Cruz Tenerife, 17 mínima; Segovia, 25 y 11; Sevilla, 34 y 13; Soria, 23 y 12; Tarragona, 27 y 21; Teruel, 26 y 8; Toledo, 31 y 16; Tortosa, 32 y 20; Tuduján, 28 y 17; Valencia, 27 y 21; Valladolid, 27 y 14; Vigo, 21 y 14; Vitoria, 22 y 10; Zamora, 28 y 12; Zaragoza, 28 y 16.

Para hoy

Instituto Nacional de Patotecnia (Alberto Aguilera, 20)—7 t., profesor Werner Wolf: ‘La imagen de apreciación, la imagen de impresión y la imagen directa de la persona’.

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9)—7 t., sesión científica.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se inaugurará una visita de inspección al de Bellas Artes las Exposiciones ‘Colectiva’, ‘Esculturas taurinas de Antonio Navarro’, ‘Retablos de muñecos de Francisco Galván’ y ‘Fotografías de Cecilio Paniagua’.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER DIA DE RETIRO

La Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer celebrará su Retiro mensual hoy miércoles, 13, en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 30), dirigido por el R. P. Enrique Herrera, con arreglo al siguiente horario:

A las cuatro y media, Meditación. A las cinco y cuarto, Rosario y bendición. A las cinco y media, plática.

En la imposibilidad de avisar particularmente a todas las societas, se ruega se den por invitadas.

Mr. Hearst en Madrid

Anoche llegó a Madrid el conocido magnate de la Prensa norteamericana, Mr. William Randolph Hearst, al que acompaña la célebre artista de la pantalla americana, ‘mies’ Marion Davies.

SEVILLA, 12.—El millonario americano Mr. Hearst, que se encuentra actualmente en Andalucía, ha salido esta mañana de Granada con dirección a Madrid. Se hospedará en el Hotel Ritz. Desde Granada ha pedido a Berlín a la Luft-Hansa, un avión monotor de 20 plazas, uno de los más grandes que tiene dicha Empresa, con el fin de que las veinte personas que le acompañan en la expedición puedan hacer el vuelo de Madrid a Alemania.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 12 de junio de 1934)

Toda la Prensa condena las violencias y atentados del domingo. Toda la Prensa, sin más que una excepción: ‘El Socialista’. Para éste hay violencias de dos categorías y sólo condena la que se figura que no han realizado sus amigos. Para este periódico los temas de actualidad son el combatir al Gobierno, declarando que se conduce con la Prensa por que la Dictadura (¿y por que el socialización?), y el defender a la Generalidad, atacando al más alto Tribunal de la República.

He aquí ahora las condenaciones del crimen, a que ayudamos al empesar:

“A B O”: ‘Pedimos, pues, mayor conciencia y mayor intensidad en los catechecios, día y noche; en las afueras como en el centro de Madrid; pero señaladamente los domingos. Son ya muchos sucesos sangrientos los que piden mayor esfuerzo y mayor energía en la prevención. Hay que restablecer la normalidad a toda costa. Y el Gobierno y sus agentes no deben escatimar esfuerzo alguno para lograrlo. La vida de Madrid no puede estar a merced de los grupos de pistoleros; que caiga sobre todos ellos el peso de la ley. Sobre todos ellos y también si es posible, sobre sus inductores, los que les proveen de armas y municiones y se quedan escondidos detrás de la cortina.’

“La Libertad”: ‘Madrid tiene bien ganada su reputación de ciudad noble y hospitalaria. Su vida abierta, franca, sincera, no puede mancharse de sangre fratricida. Esta dolorosa guerra de ciudadanos ha de terminar en los límites de su iniciación.

“El Liberal”: ‘Venimos protestando en todo lo que va de año de las tolerancias que se tienen con esas bandas de pistoleros, que indistintamente han atentado contra cosas y personas de la derecha y de la izquierda; contra establecimientos de crédito; contra oficinas de empresas particulares.

De continuar así las cosas, nadie podrá decir que en España está garantida la seguridad personal.’

Cataluña y el separatismo; las consecuencias que en la política española ha de traer la posición en que se coloca la Esquerda catalana, es el tema preferido por los periódicos de la noche. El comentario es unánime. ‘La línea de lo antiespañol’ titula ‘La Epoca’ y dice: ‘Estaba ya perfectamente definida; pero por alguien quedaba que no alcanzara a verla claramente, se han apresurado a marcarla de nuevo con un trazo energético los mismos que se amparan tras ella.

Ha sido con ocasión del fallo del Tribunal de Garantías en el pleito constitucional sobre la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

El presidente de la Generalidad no se ha quedado corto en las palabras. Tan poco lo ha sido, que está pareciendo ya remiso el Gobierno central.

‘Ya no se trata, sin embargo, de discutir la autonomía. Se trata de algo más. De algo que no se defiende con palabras, porque afecta a la medula de la Patria, sino con hechos resueltos. Lo que nosotros le pedimos al Gobierno de España es que sienta el honor de su nacionalidad y de su fuerza.’ (‘La Nación’).

‘Pero existe allí una posibilidad de perturbar la vida española, tanto mayor cuanto menor sea la energía de los Gobiernos. Se conciertan allí los enemigos de España, que vienen operando contra ella desde el 14 de abril y aún antes: desde el famoso pacto de San Sebastián. Las fuerzas enemigas de España traman allí sus intrigas. Los socialistas internacionales y los separatistas antinacionales es allí donde se ponen de acuerdo. Hasta que un Gobierno que interprete el sentir español y comprenda y defienda los intereses hispanos de España, diga la palabra y adopte la actitud decisiva, ante las que todos esos peligros y esas conjuras ya se verá que son bien poca cosa.’ (‘Informaciones’).

La Prensa de izquierda no comenta el problema catalán. Prefiere atacar al Gobierno, con motivo de las alteraciones de orden público: ‘Toda España en carne viva. Comprendemos que el estado de alarma sea la consecuencia inevitable de un Gobierno alarmado. Y comprendemos también la alarma del Gobierno. ¿Qué país es éste—se preguntará—que cuanto más se le amenaza, cuanto más se le constriente a la obediencia de las leyes, tanto más furiosamente se vuelve contra aquél y tanto más audazmente delinque contra éstas?’ (‘Heraldo de Madrid’).

‘Evidentemente, en pocas semanas, probablemente en pocos días, la situación de España, si era delicada ya, se ha hecho delicadísima. Nadie ve solución; nadie acierta a comprender cómo saldremos del trance en que nos hallamos comprometidos. Y los más sensatos, los que todavía conservan un poco de esperanza en el porvenir español, apenas pueden reprimir la amargura que les llena el pecho. ¿Hasta cuándo?’ (‘Luz’).

Zapatos blancos de ante y cuero MARAVILLOSOS PARA SEÑORA

La colección más completa de zapatos deportivos y de vestir para la próxima estación.

Mocasines noruegos, Hawayanos. Sandalias Sahara... Exquisitos zapatos de reptiles.

LOS ZAPATOS MAS BARATOS DEL MUNDO, POR SER LOS MEJORES

y, además, GRATIS,

si el día de su compra es el favorecido en el sorteo que celebraremos el 1.º de junio, a las doce, y al cual invitamos. Antes de las once y media, zapatos a mitad de precio, de numeraciones incompletas.

Les Petits Suisses

Gran Via (Peñalver), 8. Fernando VI, 17. Sevilla, 8. Garibay, 17 (San Sebastián)

El Tourist Trophy motorista

Las campeonas de "hockey", a Vigo. Se agudiza el cisma futbolístico. Carnera está en condiciones de boxear mañana

LONDRES, 12.—Ha tenido lugar la famosa prueba de motocicletas "Tourist Trophy Junior", que ha sido ganada por el corredor Guthrie, en 3 horas 20 minutos 14 segundos, o sea a una velocidad media horaria de 79,16 kilómetros.

La prueba se ha corrido en el autódromo de la isla del Man, con un tiempo magnífico, visibilidad perfecta y la pista en inmejorables condiciones, y con una gran afluencia de público.

El ganador de la prueba ha batido el "record" establecido el año anterior por el corredor Stanley Woods, que invirtió 3 h. 23 m., a una media de 78 kilómetros.

Guthrie ha batido también el "record" del circuito, establecido igualmente el año anterior con una velocidad de 80,11 kilómetros, pues cubrió las 33 millas tres cuartos del circuito en 26 m. 16 s.

En segundo lugar se clasificó el corredor Simpson, en 3 h. 20 m. 23 s., o sea a una velocidad media de 77,10, también sobre motocicletas "Norton".

El corredor Nott se clasificó en tercer lugar, en 3 h. 26 m. 2 s., o sea a una media horaria de 76,93 kilómetros. El corredor español Aranda se clasificó en octavo lugar, en 3 h. 47 m. 56 s., o sea a una velocidad media horaria de 72,78 kilómetros.

Los corredores J. Vidal y Ortuera, que llegaron demasiado tarde el sábado, no han podido tomar parte en la carrera.

Hockey

El Atlético femenino a Vigo
VIGO, 12.—El Club Hockey Atlántida ha recibido una carta del Club Atlético de Madrid, campeón femenino nacional de hockey, aceptando la invitación para jugar un partido con el equipo local. El partido se celebrará en el mes actual.

Football

El cisma ponencista
Con arreglo a lo reglamentado por la Ponencia de Football, han quedado clasificados para participar en el torneo a ascenso a la Primera División, el Sporting de Gijón, el Arenas, último de la primera, y el Valladolid y el Eliche, finalistas de la tercera. Parece que, por las discrepancias surgidas en la última Asamblea, el Arenas y el Sporting renuncian a jugar. En su vista, el Ceita y el Alavés han sido invitados por la Nacional para ver si están dispuestos a participar en dicha competición. Es propósito de la Nacional que comience el día 17.

La Medalla de Oro a Italia
ROMA, 12.—La Medalla de Oro del valor atlético, que fue instituida por el partido fascista el año último, ha sido otorgada por el señor Mussolini a los jugadores del equipo italiano que han ganado el campeonato de mundo de fútbol.

Pugilato

(Servicio especial de EL DEBATE)
Carnera puede boxear
NUEVA YORK, 12.—Los médicos han declarado que Federico Carnera se encuentra en perfectas condiciones para tomar parte en el combate que tendrá lugar el jueves para disputarse el campeonato mundial con Max Baer. Esta declaración ha sido motivada por un examen de Primo Carnera, que sufre los efectos de una laringitis que ha padecido estos días atrás.—Associated Press.

Victoria de Thil
PARIS, 12.—Ayer se celebró un encuentro de boxeo entre el campeón mundial de los medios, Marcel Thil y el alemán Adolfo Witt, para disputar el título de campeón mundial de los semipesados que también posee el francés. Thil fue declarado vencedor por decisión arbitral.

Concurso hípico

En Lisboa
(De nuestro corresponsal)
LISBOA, 12.—Han continuado las pruebas del Concurso Hípico Internacional. En la prueba denominada Sociedad Hípica, se han clasificado en segundo y tercer lugar los jinetes españoles Eduardo de Luis y Abdón Terrón.—Correia Marques.

En Alcalá de Henares
ALCALÁ DE HENARES, 12.—Se celebró la tercer prueba del concurso hípico oficial, bajo la presidencia del general Peña, de la División de Caballería. El primer premio, la Copa del ministro de la Guerra, fue ganada por Berroan, que montaba al caballo "Valiente"; el segundo premio fue ganado por Morales sobre "Dedal"; y el tercero por De Castro sobre "Baladi".

Tiro de platos

En Oporto Blanco
El domingo se celebró en Oporto Blanco, organizada por la Sociedad de Tiro de Platos, la décima tirada oficial de primavera. Los resultados fueron los siguientes:

Tiro de prueba (cinco platos, "handicap"), 1 y 2 dividido entre Francisco Bernia y Carlos M. de Irujo.

Series (12 platos, dos a cada distancia), 1, Francisco Bernia; 2, Francisco Leytín.

Copa de don Francisco Leytín. Se matricularon numerosas escopetas, llegando al plato 15 empataados los señores Cerezo Rubert, Luis de Usúa y don Antonio González. En el plato 17 hace cero Usúa, que queda en tercer lugar, a 19 hace cero Cerezo Rubert, saliendo a "romper y ganar" don Antonio González, que rompe ganando la Copa, siendo ovacionado por sus compañeros.

Foule a 15 metros: 1, Francisco Bernia; 2, Ramón Padró.

Foule "handicap" (5 platos): Dividieron el premio Bernia y Gamazo.

Alpinismo

Marcha por montaña
El jueves 14, a las ocho de la tarde, se cerrará el plazo de inscripción para la marcha por montaña, prueba interclubes de la S. E. A. Peñalara, denominada "Vuelta al Valle de la Fuentecilla".

1934. Están invitadas todas las Sociedades deportivas, que pueden presentar el cuadro de corredores que apetezcan, siendo la prueba individual.

Una conferencia

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la última conferencia del curso radiado sobre divulgaciones montañosas del programa cultural 1934, de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Estará a cargo del arquitecto don Julián Delgado Ubeda, vicepresidente de la S. E. A. Peñalara y presidente de la Sociedad Española de Alpinismo, que disertará sobre "Bellezas montañosas de Asturias. El Valle de Cabañes".

Lawn tennis

Campeonatos con "handicap"
El próximo sábado 16, comenzarán en el Club de Campo los campeonatos de tennis con "handicap", pudiendo inscribirse en la Secretaría del Club hasta las seis, del día anterior.

"A Y ESTARAN"

GRAN HOTEL LECUMBERRI (NAVARRA)
Próximo San Sebastián. Pamplona. Habitaciones calefacción, agua corriente, cuarto baño. Precios módicos. No se admiten enfermos.



Curación rápida
Internas externas
Tubo, 3,00 pías.; correo, 410.
Venís en farmacias y Abadía, 4, Madrid.

Bachillerato

Cursos de Verano. Preparación intensiva por Profesorado competente. Inauguración, día 15. Honorarios módicos por asignaturas. ACADEMIA CASTILLA. C. Atocha, 4, trpd., 1.—Teléfono 77616.

TELEGRAFOS, RADIO

Preparación intensiva por funcionarios del Cuerpo. ACADEMIA CASTILLA. C. Atocha, 4, tríplicado, primero. Teléfono 77616. INTERNADO.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Veraneo de obreras Al cruzar la calle

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas
C A V A B A J A . 4 .

VALMASEDA

BOFA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5.

LA INSUPERABLE MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL CINTAS "ROS"

CONTADO PLAZOS

Casa HERNANDO

Avenida Peñalver, 3. MADRID

Como en años anteriores, la Federación de Sindicatos Femeninos. Pizarro, 19, ha organizado el veraneo para obreras. Con 70 pesetas se puede pagar el veraneo a una obrera asociada a este Sindicato, y con 80, a una no asociada. El punto de veraneo de este año es Las Navillas (Segovia). Las obreras serán acompañadas por las señoritas, a cuya dirección está encomendada esta obra, y así el descanso no impedirá la labor social y espiritual que éstas llevan a cabo.

Con este motivo, y firmado en primer lugar por la señorita María de Echarri, se ha hecho público un escrito, en el que se pide que se ayude a esta obra, verdaderamente cristiana y social. Los donativos pueden ser enviados al domicilio de la Federación.

—¿Qué vida llevas, Ismael?
—Regular, chico. ¿Y tú?
—Yo de mal en peor; perdí la colocación, y aquí me tienes dedicado a la venta de tortugas y fincas urbanas.
—Buenos negocios.
—Sí. Hay días que no saco ni para comprar un churro. ¿Y tú qué, de paseo un ratito?
—¿Qué? Busco una pensión, porque en la que estoy no me dejan vivir las chinchines, que hay algunas como centollos. Y lo malo es que no sé qué camino tomar. Si voy a una casa moderna y confortable, no me nutro, y si voy a una pensión de las antiguas, ni me nutro ni me arrellano en sillones basculantes. Y como lo que yo pretendo conseguir por ocho pesetas diarias es comodidad y vitaminas, me estoy haciendo puré los pies de tanto visitar casas de huéspedes.
—¿Podías llevarte un par de tortugas para venderlas a comisión.
—Para que me tomen por un domador de fieras. Que vendas mucho.
—Adiós.
Había andado Ismael un par de centenares de metros, cuando, al ir a cruzar una calle, casi atropelló a un camión. Ismael se indignó:
—¡Tío idiota! Podía usted tocar la bocina.
—No, señor, porque iba llendo un cigarro.
—Yo sé que me voy a liar a bofetadas.
—¡Ahí va esa mosca con levita, comendador!
—A mí no me llama usted comendador.
—Es un decir. ¿O es que lo iba a llamar a síbidos?
—No quiero que me llame de ninguna manera.
—Fues entonces, salud, república y buenos alimentos. ¿Quieres algo para la estación de Atocha?
—Quiero que vaya con más cuidado.
—Pero, ¿es que le he atropellado?
—No.
—¿Le he dado algún golpe?
—Se librará como de dársele a Uzcudun.
—¿Presumió!
—Un poco.
—¿Y qué reclama?
—Que no hay derecho a ir a esa velocidad por las calles con un camión que es una mezquita.
—Mientras no lestone a nadie...
—Es que a mí me ha lesionado.
—¡Si no le he rozado siquiera!
—Pero me ha dado un susto mayúsculo y soy cardíaco.
—¿Y a mí qué? Yo soy asmático y me aguantó. Póngase en cura y comprése unos prismáticos para cruzar las calles. ¡Nos ha "merengao" el peatón!

Una mujer con quemaduras
En la Comisaría del distrito de Chamberí fue asistida de quemaduras de segundo grado, que se produjo al caer agua hirviendo Martina Martín Méndez, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de Santa Ursula, número 26, patio, número 5.

NO HABIA BANDERA GANADA
No es cierto que en el festival deportivo celebrado por la colonia alemana el pasado domingo, y contra el que realizaron una agresión los comunistas, ondesen en el campo en que se verificó la bandera con la cruz gammada. Había dos banderas, de las cuales una era la española, y otra, la antigua bandera alemana.

Los agresores se subieron a unos montículos que hay a unos 80 metros de dicho campo de deportes, y desde allí comenzaron a lanzar las piedras que produjeron las víctimas ya conocidas; pero en ningún momento los atacantes se aproximaron a dicho campo deportivo.

Segunda corrida de feria en Algeciras
ALGECIRAS, 12.—Segunda de feria. Lleno. Seis de Pablo Romero. Primero. Ortega lancea superior. En los quites está muy lucido. Hace una faena superior para una estocada. (Muchas palmas.) Segundo. La Serna lancea bien. Hace una enorme faena de muleta y mata de media. (Aplausos.) Tercero. Maravilla es ovacionado con el capote. Hace una faena inteligente, y acaba con dos pinchazos y media tendenciosa. (Palmas.) Cuarto. Ortega lancea en medio de aplausos. Faena valiente entre los pitones. Entrando derecho deja una gran estocada, que mata sin puntilla. (Ovación, oreja y rabo.) Quinto. La Serna torca con precauciones. La faena es de castigo. Media tendenciosa y descabella. (Palmas.) Sexto. Maravilla veroniquea bien. El toro es manso. Pincha mal tres veces.

El apoderado del diestro Félix Colomo, en atenta carta, se lamenta de que en la reseña de la primera corrida de feria celebrada en Algeciras, no se hiciera constar que Colomo había cortado las orejas de sus toros. A ruego suyo, subsanamos la falta, y por nuestra parte, hacemos la aclaración de que nuestro corresponsal, en la reseña enviada, para nada hacía mención de que le hubiese sido otorgado tal galardón a Colomo.



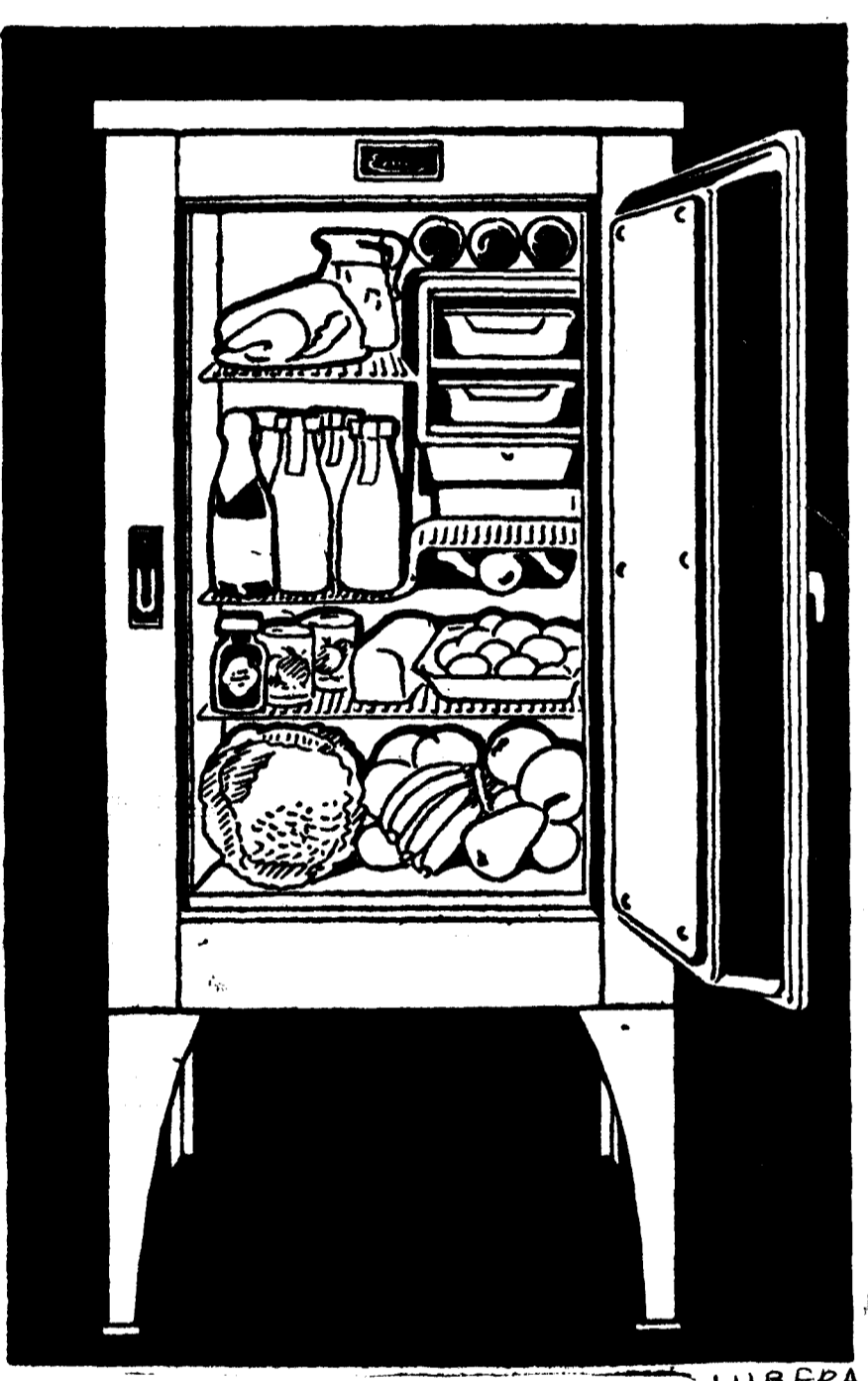
LA ALIMENTACION SANA

solamente se obtiene conservando los alimentos en temperaturas frías. Tendrá éstas y otras ventajas con el

ARMARIO FRIGORIFICO ELECTROLUX

PIDA DETALLES A ELECTROLUX, S. A.

MADRID BÀRCELONA BILBAO LEON
Av. Pi y Margall, 9 Rbla. de Cataluña, 75 Ada. Mazarredo, 8 Ordoño II, 41, B.º



"Standard"

8, 10 y 16 HP., y 18 HP., 7 plazas.

MARIANO SANCHO

Fernando el Santo, 24. Recambios.

AGUAS MINERALES

de todas clases. — Servicio a domicilio. CUBA, 20.—TELÉFONO 18279.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La electrificación Madrid, Avila, Segovia

LENTITUD EN LA ADJUDICACION DEL CONCURSO

Según nuestras noticias, la Compañía del Norte ha pasado ya a la Comisión del Estado el informe de adjudicación del concurso de electrificación de las líneas Madrid-Avila-Segovia, en lo concerniente a puestas, cables y suministro de energía eléctrica.

Este es tan solo uno de los requisitos previos necesarios para la tramitación del concurso. Aún así, faltan por tramitar los referentes a adjudicación de automotores, subestaciones, locomotoras, líneas...

Y la lentitud con que se procede en este caso está llenando de preocupaciones a las entidades interesadas en estos suministros, por la falta de continuidad que ello puede suponer en algunas industrias, aparte del alivio que los suministros proyectados pueden reportar al paro forzoso por el número de obreros que en estas obras encontrarán ocupación.

Sabido es que para el concurso de electrificación del Norte se formó un Consorcio, no sólo para la construcción de los equipos eléctricos de material fijo y móvil, sino para la construcción de las partes mecánicas del material móvil.

Este Consorcio presentó una proposición de conjunto, mediante la cual se comprometió a la fabricación en España de toda la parte pesada de las electrificaciones, lo que incluye el 30 por 100 de las máquinas, y a invertir en producción nacional el 50 por 100, por lo menos, de la parte eléctrica. Es decir, un 65 por 100 del material invertido en estas electrificaciones sería de producción nacional.

Por lo que respecta a subestaciones y automotores, el Consorcio presentó, según nuestras noticias, la proposición más favorable, no sólo respecto a la parte técnica, sino a la económica. El Consorcio ha llegado también a un acuerdo con otros proponentes respecto a la construcción de las locomotoras grandes, y seguramente llegará también a un acuerdo con las entidades que han presentado otra proposición, al parecer, más favorable, sobre locomotoras pequeñas, con el fin de mantener de esta manera su proposición de garantía de conjunto. Para ello se encontrará alguna fórmula que permita repartir entre todos los concurrentes componentes del Consorcio las cargas que significa el bajo coste con que las otras partes fueron al concurso, y sin perder, de este modo, la eficacia del plan de conjunto.

El paro obrero

Las entidades electrificadoras, nos dicen, están capacitadas incluso para aumentar el 50 por 100 de su capacidad, a este porcentaje, con arreglo a la capacidad actual, ya que la ampliación de las instalaciones podría llevarse a cabo sin posible compensación futura.

Se ha hablado mucho estos días de la repercusión que las nuevas obras de electrificación tendrían en la disminución del paro obrero. Hemos procurado adquirir datos concretos, pero, al parecer, existen dudas de que se realice, por lo que se refiere a la fabricación de material eléctrico, existen actualmente en España siete entidades dedicadas a estos menesteres, con un total de personal, obreros y empleados, de unos 3.000 individuos. Con las nuevas obras seguramente se podrían ocupar, en esta parte de electrificación, hasta unos seis mil individuos, pues hay que hacer constar que algunas de las siete fábricas a que nos referimos trabajan ya con ritmo regular.

Como el plazo de entrega de las diferentes partes del material que se fabrica es variable, puede calcularse que los seis mil empleados tendrían trabajo durante dos años.

Aparte esta rama especial de trabajo se encuentra otra vez desde un principio, los edificios de subestaciones, las obras que tendrían que realizarse en las estaciones para desviación, etc.; el tendido de línea, con la advertencia de que todas estas obras tendrían que realizarse a base de personal que no son los jornales suman una gran parte del costo total.

De aquí la esperanza de las empresas constructoras de que en el Norte se activen lo más posible estas cuestiones y de que los organismos que se encargan de entorpecer la marcha del asunto, sino que tramiten lo más rápidamente posible la solución de un concurso que se viene eternizando. Los técnicos de la Compañía del Norte han realizado ya un principio de estudio de las condiciones de todos los pliegos presentados al concurso: si la Compañía, y después el Consejo Superior Ferrovionario y demás organismos que intervienen en este asunto, se dedican a estudiar la cuestión y a recabar antecedentes, la adjudicación definitiva se haría esperar aún mucho. Este es el temor que existe en los medios electrificadores.

El azúcar en Canarias

La "Gaceta" de ayer publica la ley por la que se dispone que el azúcar que se importe en Canarias estará exento de todo derecho o impuesto a la introducción en las islas.

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 800259, de Obligaciones de la Villa de Madrid 1914, de pesetas 21.000, Expedido por este establecimiento en 25 de agosto de 1916 a favor de don Alfonso Díez de Rivera y Muro, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 3 de junio de 1934, fecha de publicación primera del presente anuncio en el periódico oficial de "Gaceta de Madrid", y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de terceros, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 7 de junio de 1934.—El Vice- secretario, J. Alearaz.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Antr. Día 12', 'Antr. Día 11', and 'Antr. Día 10'. Lists various securities like 'F. de 50.000', 'E. de 25.000', 'C. de 12.500', 'D. de 6.250', 'A. de 500', 'G. v. H. de 100 a 200', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', 'Amort. 5% 1900', 'Amort. 5% 1917', 'Amort. 5% 1926', 'Amort. 5% 1927', 'Amort. 5% 1928', 'Amort. 5% 1929', 'Amort. 5% 1930', 'Amort. 5% 1931', 'Amort. 5% 1932', 'Amort. 5% 1933', 'Amort. 5% 1934', 'Amort. 5% 1935', 'Amort. 5% 1936', 'Amort. 5% 1937', 'Amort. 5% 1938', 'Amort. 5% 1939', 'Amort. 5% 1940', 'Amort. 5% 1941', 'Amort. 5% 1942', 'Amort. 5% 1943', 'Amort. 5% 1944', 'Amort. 5% 1945', 'Amort. 5% 1946', 'Amort. 5% 1947', 'Amort. 5% 1948', 'Amort. 5% 1949', 'Amort. 5% 1950', 'Amort. 5% 1951', 'Amort. 5% 1952', 'Amort. 5% 1953', 'Amort. 5% 1954', 'Amort. 5% 1955', 'Amort. 5% 1956', 'Amort. 5% 1957', 'Amort. 5% 1958', 'Amort. 5% 1959', 'Amort. 5% 1960', 'Amort. 5% 1961', 'Amort. 5% 1962', 'Amort. 5% 1963', 'Amort. 5% 1964', 'Amort. 5% 1965', 'Amort. 5% 1966', 'Amort. 5% 1967', 'Amort. 5% 1968', 'Amort. 5% 1969', 'Amort. 5% 1970', 'Amort. 5% 1971', 'Amort. 5% 1972', 'Amort. 5% 1973', 'Amort. 5% 1974', 'Amort. 5% 1975', 'Amort. 5% 1976', 'Amort. 5% 1977', 'Amort. 5% 1978', 'Amort. 5% 1979', 'Amort. 5% 1980', 'Amort. 5% 1981', 'Amort. 5% 1982', 'Amort. 5% 1983', 'Amort. 5% 1984', 'Amort. 5% 1985', 'Amort. 5% 1986', 'Amort. 5% 1987', 'Amort. 5% 1988', 'Amort. 5% 1989', 'Amort. 5% 1990', 'Amort. 5% 1991', 'Amort. 5% 1992', 'Amort. 5% 1993', 'Amort. 5% 1994', 'Amort. 5% 1995', 'Amort. 5% 1996', 'Amort. 5% 1997', 'Amort. 5% 1998', 'Amort. 5% 1999', 'Amort. 5% 2000', 'Amort. 5% 2001', 'Amort. 5% 2002', 'Amort. 5% 2003', 'Amort. 5% 2004', 'Amort. 5% 2005', 'Amort. 5% 2006', 'Amort. 5% 2007', 'Amort. 5% 2008', 'Amort. 5% 2009', 'Amort. 5% 2010', 'Amort. 5% 2011', 'Amort. 5% 2012', 'Amort. 5% 2013', 'Amort. 5% 2014', 'Amort. 5% 2015', 'Amort. 5% 2016', 'Amort. 5% 2017', 'Amort. 5% 2018', 'Amort. 5% 2019', 'Amort. 5% 2020', 'Amort. 5% 2021', 'Amort. 5% 2022', 'Amort. 5% 2023', 'Amort. 5% 2024', 'Amort. 5% 2025', 'Amort. 5% 2026', 'Amort. 5% 2027', 'Amort. 5% 2028', 'Amort. 5% 2029', 'Amort. 5% 2030', 'Amort. 5% 2031', 'Amort. 5% 2032', 'Amort. 5% 2033', 'Amort. 5% 2034', 'Amort. 5% 2035', 'Amort. 5% 2036', 'Amort. 5% 2037', 'Amort. 5% 2038', 'Amort. 5% 2039', 'Amort. 5% 2040', 'Amort. 5% 2041', 'Amort. 5% 2042', 'Amort. 5% 2043', 'Amort. 5% 2044', 'Amort. 5% 2045', 'Amort. 5% 2046', 'Amort. 5% 2047', 'Amort. 5% 2048', 'Amort. 5% 2049', 'Amort. 5% 2050', 'Amort. 5% 2051', 'Amort. 5% 2052', 'Amort. 5% 2053', 'Amort. 5% 2054', 'Amort. 5% 2055', 'Amort. 5% 2056', 'Amort. 5% 2057', 'Amort. 5% 2058', 'Amort. 5% 2059', 'Amort. 5% 2060', 'Amort. 5% 2061', 'Amort. 5% 2062', 'Amort. 5% 2063', 'Amort. 5% 2064', 'Amort. 5% 2065', 'Amort. 5% 2066', 'Amort. 5% 2067', 'Amort. 5% 2068', 'Amort. 5% 2069', 'Amort. 5% 2070', 'Amort. 5% 2071', 'Amort. 5% 2072', 'Amort. 5% 2073', 'Amort. 5% 2074', 'Amort. 5% 2075', 'Amort. 5% 2076', 'Amort. 5% 2077', 'Amort. 5% 2078', 'Amort. 5% 2079', 'Amort. 5% 2080', 'Amort. 5% 2081', 'Amort. 5% 2082', 'Amort. 5% 2083', 'Amort. 5% 2084', 'Amort. 5% 2085', 'Amort. 5% 2086', 'Amort. 5% 2087', 'Amort. 5% 2088', 'Amort. 5% 2089', 'Amort. 5% 2090', 'Amort. 5% 2091', 'Amort. 5% 2092', 'Amort. 5% 2093', 'Amort. 5% 2094', 'Amort. 5% 2095', 'Amort. 5% 2096', 'Amort. 5% 2097', 'Amort. 5% 2098', 'Amort. 5% 2099', 'Amort. 5% 2100', 'Amort. 5% 2101', 'Amort. 5% 2102', 'Amort. 5% 2103', 'Amort. 5% 2104', 'Amort. 5% 2105', 'Amort. 5% 2106', 'Amort. 5% 2107', 'Amort. 5% 2108', 'Amort. 5% 2109', 'Amort. 5% 2110', 'Amort. 5% 2111', 'Amort. 5% 2112', 'Amort. 5% 2113', 'Amort. 5% 2114', 'Amort. 5% 2115', 'Amort. 5% 2116', 'Amort. 5% 2117', 'Amort. 5% 2118', 'Amort. 5% 2119', 'Amort. 5% 2120', 'Amort. 5% 2121', 'Amort. 5% 2122', 'Amort. 5% 2123', 'Amort. 5% 2124', 'Amort. 5% 2125', 'Amort. 5% 2126', 'Amort. 5% 2127', 'Amort. 5% 2128', 'Amort. 5% 2129', 'Amort. 5% 2130', 'Amort. 5% 2131', 'Amort. 5% 2132', 'Amort. 5% 2133', 'Amort. 5% 2134', 'Amort. 5% 2135', 'Amort. 5% 2136', 'Amort. 5% 2137', 'Amort. 5% 2138', 'Amort. 5% 2139', 'Amort. 5% 2140', 'Amort. 5% 2141', 'Amort. 5% 2142', 'Amort. 5% 2143', 'Amort. 5% 2144', 'Amort. 5% 2145', 'Amort. 5% 2146', 'Amort. 5% 2147', 'Amort. 5% 2148', 'Amort. 5% 2149', 'Amort. 5% 2150', 'Amort. 5% 2151', 'Amort. 5% 2152', 'Amort. 5% 2153', 'Amort. 5% 2154', 'Amort. 5% 2155', 'Amort. 5% 2156', 'Amort. 5% 2157', 'Amort. 5% 2158', 'Amort. 5% 2159', 'Amort. 5% 2160', 'Amort. 5% 2161', 'Amort. 5% 2162', 'Amort. 5% 2163', 'Amort. 5% 2164', 'Amort. 5% 2165', 'Amort. 5% 2166', 'Amort. 5% 2167', 'Amort. 5% 2168', 'Amort. 5% 2169', 'Amort. 5% 2170', 'Amort. 5% 2171', 'Amort. 5% 2172', 'Amort. 5% 2173', 'Amort. 5% 2174', 'Amort. 5% 2175', 'Amort. 5% 2176', 'Amort. 5% 2177', 'Amort. 5% 2178', 'Amort. 5% 2179', 'Amort. 5% 2180', 'Amort. 5% 2181', 'Amort. 5% 2182', 'Amort. 5% 2183', 'Amort. 5% 2184', 'Amort. 5% 2185', 'Amort. 5% 2186', 'Amort. 5% 2187', 'Amort. 5% 2188', 'Amort. 5% 2189', 'Amort. 5% 2190', 'Amort. 5% 2191', 'Amort. 5% 2192', 'Amort. 5% 2193', 'Amort. 5% 2194', 'Amort. 5% 2195', 'Amort. 5% 2196', 'Amort. 5% 2197', 'Amort. 5% 2198', 'Amort. 5% 2199', 'Amort. 5% 2200', 'Amort. 5% 2201', 'Amort. 5% 2202', 'Amort. 5% 2203', 'Amort. 5% 2204', 'Amort. 5% 2205', 'Amort. 5% 2206', 'Amort. 5% 2207', 'Amort. 5% 2208', 'Amort. 5% 2209', 'Amort. 5% 2210', 'Amort. 5% 2211', 'Amort. 5% 2212', 'Amort. 5% 2213', 'Amort. 5% 2214', 'Amort. 5% 2215', 'Amort. 5% 2216', 'Amort. 5% 2217', 'Amort. 5% 2218', 'Amort. 5% 2219', 'Amort. 5% 2220', 'Amort. 5% 2221', 'Amort. 5% 2222', 'Amort. 5% 2223', 'Amort. 5% 2224', 'Amort. 5% 2225', 'Amort. 5% 2226', 'Amort. 5% 2227', 'Amort. 5% 2228', 'Amort. 5% 2229', 'Amort. 5% 2230', 'Amort. 5% 2231', 'Amort. 5% 2232', 'Amort. 5% 2233', 'Amort. 5% 2234', 'Amort. 5% 2235', 'Amort. 5% 2236', 'Amort. 5% 2237', 'Amort. 5% 2238', 'Amort. 5% 2239', 'Amort. 5% 2240', 'Amort. 5% 2241', 'Amort. 5% 2242', 'Amort. 5% 2243', 'Amort. 5% 2244', 'Amort. 5% 2245', 'Amort. 5% 2246', 'Amort. 5% 2247', 'Amort. 5% 2248', 'Amort. 5% 2249', 'Amort. 5% 2250', 'Amort. 5% 2251', 'Amort. 5% 2252', 'Amort. 5% 2253', 'Amort. 5% 2254', 'Amort. 5% 2255', 'Amort. 5% 2256', 'Amort. 5% 2257', 'Amort. 5% 2258', 'Amort. 5% 2259', 'Amort. 5% 2260', 'Amort. 5% 2261', 'Amort. 5% 2262', 'Amort. 5% 2263', 'Amort. 5% 2264', 'Amort. 5% 2265', 'Amort. 5% 2266', 'Amort. 5% 2267', 'Amort. 5% 2268', 'Amort. 5% 2269', 'Amort. 5% 2270', 'Amort. 5% 2271', 'Amort. 5% 2272', 'Amort. 5% 2273', 'Amort. 5% 2274', 'Amort. 5% 2275', 'Amort. 5% 2276', 'Amort. 5% 2277', 'Amort. 5% 2278', 'Amort. 5% 2279', 'Amort. 5% 2280', 'Amort. 5% 2281', 'Amort. 5% 2282', 'Amort. 5% 2283', 'Amort. 5% 2284', 'Amort. 5% 2285', 'Amort. 5% 2286', 'Amort. 5% 2287', 'Amort. 5% 2288', 'Amort. 5% 2289', 'Amort. 5% 2290', 'Amort. 5% 2291', 'Amort. 5% 2292', 'Amort. 5% 2293', 'Amort. 5% 2294', 'Amort. 5% 2295', 'Amort. 5% 2296', 'Amort. 5% 2297', 'Amort. 5% 2298', 'Amort. 5% 2299', 'Amort. 5% 2300', 'Amort. 5% 2301', 'Amort. 5% 2302', 'Amort. 5% 2303', 'Amort. 5% 2304', 'Amort. 5% 2305', 'Amort. 5% 2306', 'Amort. 5% 2307', 'Amort. 5% 2308', 'Amort. 5% 2309', 'Amort. 5% 2310', 'Amort. 5% 2311', 'Amort. 5% 2312', 'Amort. 5% 2313', 'Amort. 5% 2314', 'Amort. 5% 2315', 'Amort. 5% 2316', 'Amort. 5% 2317', 'Amort. 5% 2318', 'Amort. 5% 2319', 'Amort. 5% 2320', 'Amort. 5% 2321', 'Amort. 5% 2322', 'Amort. 5% 2323', 'Amort. 5% 2324', 'Amort. 5% 2325', 'Amort. 5% 2326', 'Amort. 5% 2327', 'Amort. 5% 2328', 'Amort. 5% 2329', 'Amort. 5% 2330', 'Amort. 5% 2331', 'Amort. 5% 2332', 'Amort. 5% 2333', 'Amort. 5% 2334', 'Amort. 5% 2335', 'Amort. 5% 2336', 'Amort. 5% 2337', 'Amort. 5% 2338', 'Amort. 5% 2339', 'Amort. 5% 2340', 'Amort. 5% 2341', 'Amort. 5% 2342', 'Amort. 5% 2343', 'Amort. 5% 2344', 'Amort. 5% 2345', 'Amort. 5% 2346', 'Amort. 5% 2347', 'Amort. 5% 2348', 'Amort. 5% 2349', 'Amort. 5% 2350', 'Amort. 5% 2351', 'Amort. 5% 2352', 'Amort. 5% 2353', 'Amort. 5% 2354', 'Amort. 5% 2355', 'Amort. 5% 2356', 'Amort. 5% 2357', 'Amort. 5% 2358', 'Amort. 5% 2359', 'Amort. 5% 2360', 'Amort. 5% 2361', 'Amort. 5% 2362', 'Amort. 5% 2363', 'Amort. 5% 2364', 'Amort. 5% 2365', 'Amort. 5% 2366', 'Amort. 5% 2367', 'Amort. 5% 2368', 'Amort. 5% 2369', 'Amort. 5% 2370', 'Amort. 5% 2371', 'Amort. 5% 2372', 'Amort. 5% 2373', 'Amort. 5% 2374', 'Amort. 5% 2375', 'Amort. 5% 2376', 'Amort. 5% 2377', 'Amort. 5% 2378', 'Amort. 5% 2379', 'Amort. 5% 2380', 'Amort. 5% 2381', 'Amort. 5% 2382', 'Amort. 5% 2383', 'Amort. 5% 2384', 'Amort. 5% 2385', 'Amort. 5% 2386', 'Amort. 5% 2387', 'Amort. 5% 2388', 'Amort. 5% 2389', 'Amort. 5% 2390', 'Amort. 5% 2391', 'Amort. 5% 2392', 'Amort. 5% 2393', 'Amort. 5% 2394', 'Amort. 5% 2395', 'Amort. 5% 2396', 'Amort. 5% 2397', 'Amort. 5% 2398', 'Amort. 5% 2399', 'Amort. 5% 2400', 'Amort. 5% 2401', 'Amort. 5% 2402', 'Amort. 5% 2403', 'Amort. 5% 2404', 'Amort. 5% 2405', 'Amort. 5% 2406', 'Amort. 5% 2407', 'Amort. 5% 2408', 'Amort. 5% 2409', 'Amort. 5% 2410', 'Amort. 5% 2411', 'Amort. 5% 2412', 'Amort. 5% 2413', 'Amort. 5% 2414', 'Amort. 5% 2415', 'Amort. 5% 2416', 'Amort. 5% 2417', 'Amort. 5% 2418', 'Amort. 5% 2419', 'Amort. 5% 2420', 'Amort. 5% 2421', 'Amort. 5% 2422', 'Amort. 5% 2423', 'Amort. 5% 2424', 'Amort. 5% 2425', 'Amort. 5% 2426', 'Amort. 5% 2427', 'Amort. 5% 2428', 'Amort. 5% 2429', 'Amort. 5% 2430', 'Amort. 5% 2431', 'Amort. 5% 2432', 'Amort. 5% 2433', 'Amort. 5% 2434', 'Amort. 5% 2435', 'Amort. 5% 2436', 'Amort. 5% 2437', 'Amort. 5% 2438', 'Amort. 5% 2439', 'Amort. 5% 2440', 'Amort. 5% 2441', 'Amort. 5% 2442', 'Amort. 5% 2443', 'Amort. 5% 2444', 'Amort. 5% 2445', 'Amort. 5% 2446', 'Amort. 5% 2447', 'Amort. 5% 2448', 'Amort. 5% 2449', 'Amort. 5% 2450', 'Amort. 5% 2451', 'Amort. 5% 2452', 'Amort. 5% 2453', 'Amort. 5% 2454', 'Amort. 5% 2455', 'Amort. 5% 2456', 'Amort. 5% 2457', 'Amort. 5% 2458', 'Amort. 5% 2459', 'Amort. 5% 2460', 'Amort. 5% 2461', 'Amort. 5% 2462', 'Amort. 5% 2463', 'Amort. 5% 2464', 'Amort. 5% 2465', 'Amort. 5% 2466', 'Amort. 5% 2467', 'Amort. 5% 2468', 'Amort. 5% 2469', 'Amort. 5% 2470', 'Amort. 5% 2471', 'Amort. 5% 2472', 'Amort. 5% 2473', 'Amort. 5% 2474', 'Amort. 5% 2475', 'Amort. 5% 2476', 'Amort. 5% 2477', 'Amort. 5% 2478', 'Amort. 5% 2479', 'Amort. 5% 2480', 'Amort. 5% 2481', 'Amort. 5% 2482', 'Amort. 5% 2483', 'Amort. 5% 2484', 'Amort. 5% 2485', 'Amort. 5% 2486', 'Amort. 5% 2487', 'Amort. 5% 2488', 'Amort. 5% 2489', 'Amort. 5% 2490', 'Amort. 5% 2491', 'Amort. 5% 2492', 'Amort. 5% 2493', 'Amort. 5% 2494', 'Amort. 5% 2495', 'Amort. 5% 2496', 'Amort. 5% 2497', 'Amort. 5% 2498', 'Amort. 5% 2499', 'Amort. 5% 2500', 'Amort. 5% 2501', 'Amort. 5% 2502', 'Amort. 5% 2503', 'Amort. 5% 2504', 'Amort. 5% 2505', 'Amort. 5% 2506', 'Amort. 5% 2507', 'Amort. 5% 2508', 'Amort. 5% 2509', 'Amort. 5% 2510', 'Amort. 5% 2511', 'Amort. 5% 2512', 'Amort. 5% 2513', 'Amort. 5% 2514', 'Amort. 5% 2515', 'Amort. 5% 2516', 'Amort. 5% 2517', 'Amort. 5% 2518', 'Amort. 5% 2519', 'Amort. 5% 2520', 'Amort. 5% 2521', 'Amort. 5% 2522', 'Amort. 5% 2523', 'Amort. 5% 2524', 'Amort. 5% 2525', 'Amort. 5% 2526', 'Amort. 5% 2527', 'Amort. 5% 2528', 'Amort. 5% 2529', 'Amort. 5% 2530', 'Amort. 5% 2531', 'Amort. 5% 2532', 'Amort. 5% 2533', 'Amort. 5% 2534', 'Amort. 5% 2535', 'Amort. 5% 2536', 'Amort. 5% 2537', 'Amort. 5% 2538', 'Amort. 5% 2539', 'Amort. 5% 2540', 'Amort. 5% 2541', 'Amort. 5% 2542', 'Amort. 5% 2543', 'Amort. 5% 2544', 'Amort. 5% 2545', 'Amort. 5% 2546', 'Amort. 5% 2547', 'Amort. 5% 2548', 'Amort. 5% 2549', 'Amort. 5% 2550', 'Amort. 5% 2551', 'Amort. 5% 2552', 'Amort. 5% 2553', 'Amort. 5% 2554', 'Amort. 5% 2555', 'Amort. 5% 2556', 'Amort. 5% 2557', 'Amort. 5% 2558', 'Amort. 5% 2559', 'Amort. 5% 2560', 'Amort. 5% 2561', 'Amort. 5% 2562', 'Amort. 5% 2563', 'Amort. 5% 2564', 'Amort. 5% 2565', 'Amort. 5% 2566', 'Amort. 5% 2567', 'Amort. 5% 2568', 'Amort. 5% 2569', 'Amort. 5% 2570', 'Amort. 5% 2571', 'Amort. 5% 2572', 'Amort. 5% 2573', 'Amort. 5% 2574', 'Amort. 5% 2575', 'Amort. 5% 2576', 'Amort. 5% 2577', 'Amort. 5% 2578', 'Amort. 5% 2579', 'Amort. 5% 2580', 'Amort. 5% 2581', 'Amort. 5% 2582', 'Amort. 5% 2583', 'Amort. 5% 2584', 'Amort. 5% 2585', 'Amort. 5% 2586', 'Amort. 5% 2587', 'Amort. 5% 2588', 'Amort. 5% 2589', 'Amort. 5% 2590', 'Amort. 5% 2591', 'Amort. 5% 2592', 'Amort. 5% 2593', 'Amort. 5% 2594', 'Amort. 5% 2595', 'Amort. 5% 2596', 'Amort. 5% 2597', 'Amort. 5% 2598', 'Amort. 5% 2599', 'Amort. 5% 2600', 'Amort. 5% 2601', 'Amort. 5% 2602', 'Amort. 5% 2603', 'Amort. 5% 2604', 'Amort. 5% 2605', 'Amort. 5% 2606', 'Amort. 5% 2607', 'Amort. 5% 2608', 'Amort. 5% 2609', 'Amort. 5% 2610', 'Amort. 5% 2611', 'Amort. 5% 2612', 'Amort. 5% 2613', 'Amort. 5% 2614', 'Amort. 5% 2615', 'Amort. 5% 2616', 'Amort. 5% 2617', 'Amort. 5% 2618', 'Amort. 5% 2619', 'Amort. 5% 2620', 'Amort. 5% 2621', 'Amort. 5% 2622', 'Amort. 5% 2623', 'Amort. 5% 2624', 'Amort. 5% 2625', 'Amort. 5% 2626', 'Amort. 5% 2627', 'Amort. 5% 2628', 'Amort. 5% 2629', 'Amort. 5% 2630', 'Amort. 5% 2631', 'Amort. 5% 2632', 'Amort. 5% 2633', 'Amort. 5% 2634', 'Amort. 5% 2635', 'Amort. 5% 2636', 'Amort. 5% 2637', 'Amort. 5% 2638', 'Amort. 5% 2639', 'Amort. 5% 2640', 'Amort. 5% 2641', 'Amort. 5% 2642', 'Amort. 5% 2643', 'Amort. 5% 2644', 'Amort. 5% 2645', 'Amort. 5% 2646', 'Amort. 5% 2647', 'Amort. 5% 2648', 'Amort. 5% 2649', 'Amort. 5% 2650', 'Amort. 5% 2651', 'Amort. 5% 2652', 'Amort. 5% 2653', 'Amort. 5% 2654', 'Amort. 5% 2655', 'Amort. 5% 2656', 'Amort. 5% 2657', 'Amort. 5% 2658', 'Amort. 5% 2659', 'Amort. 5% 2660', 'Amort. 5% 2661', 'Amort. 5% 2662', 'Amort. 5% 2663', 'Amort. 5% 2664', 'Amort. 5% 2665', 'Amort. 5% 2666', 'Amort. 5% 2667', 'Amort. 5% 2668', 'Amort. 5% 2669', 'Amort. 5% 2670', 'Amort. 5% 2671', 'Amort. 5% 2672', 'Amort. 5% 2673', 'Amort. 5% 2674', 'Amort. 5% 2675', 'Amort. 5% 2676', 'Amort. 5% 2677', 'Amort. 5% 2678', 'Amort. 5% 2679', 'Amort. 5% 2680', 'Amort. 5% 2681', 'Amort. 5% 2682', 'Amort. 5% 2683', 'Amort. 5% 2684', 'Amort. 5% 2685', 'Amort. 5% 2686', 'Amort. 5% 2687', 'Amort. 5% 2688', 'Amort. 5% 2689', 'Amort. 5% 2690', 'Amort. 5% 2691', 'Amort. 5% 2692', 'Amort. 5% 2693', 'Amort. 5% 2694', 'Amort. 5% 2695', 'Amort. 5% 2696', 'Amort. 5% 2697', 'Amort. 5% 2698', 'Amort. 5% 2699', 'Amort. 5% 2700', 'Amort. 5% 2701

CRONICA DE SOCIEDAD OPPOSICIONES CONCURSOS Tribunales SANTORAL Y CULTOS Radiotelefonía

La Obra "Luís de Marillac", agrupa en sus múltiples obras de caridad a casi todas las muchachas conocidas de la sociedad madrileña...

Ocurre a veces que a algún grupo, deseoso de ser el primero en su amor a la Obra, se le faltan posibilidades de responder a sus compromisos...

Así, toda clase de fiestas, tómbolas, funciones de teatro, charlas líricas, tés, beceradas, funciones de "cine", etc. han sido adoptadas y siempre con feliz resultado económico...

Tenemos anunciada una becerada para pasado mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, en la plaza de Tetuán...

Será la función el día 20, miércoles, a las diez y media de la noche, con un bonito programa y para que los ingresos de la fiesta sean mayores...

Entre las asistentes, las embajadoras de Alemania e Italia, duquesas de Dúrcal, Fernán Núñez, Monteleagre y Santángelo...

Embajador de Alemania, ministro del Perú, duque de Fernán Núñez, condes de la Cima y Della Porta...

El día 10 del corriente falleció el general de Artillería don Francisco Sanjuán Casasola...

En el domicilio de Renovación Española se ha celebrado un festivo benéfico que resultó brillantísimo...

que interpretaron canciones y cuadros de conjunto. Agradó extraordinariamente un cuadro de muñecas realizado por varias niñas...

Están convocados para hoy, a las nueve y media de la mañana, los opositores número 138 al final de la lista...

Auxiliares de Hacienda.—Ha aprobado el segundo ejercicio el número 1.942, don Julio Madroñal Jiménez, 300...

Para la práctica del primer ejercicio están convocados hoy, a las ocho y media de la mañana, los opositores número 2.209 al 2.288...

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores número 141 al 150...

Notarías.—En la sesión de la tarde han aprobado el primer ejercicio los opositores don José Polch y Vernet, 27...

Enfermeras visitadoras.—La "Gaceta" publica una circular, en la que se anuncia el concurso para proveer 35 plazas de enfermeras visitadoras...

Abogados del Estado.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: don Antonio Espinosa Barberá, 35,50...

Para hoy, a las ocho y media de la mañana y cuatro de la tarde, están convocados los opositores número 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58...

Auxiliares de Hacienda.—Ha aprobado el segundo ejercicio el número 1.942, don Julio Madroñal Jiménez, 300...

Para la práctica del primer ejercicio están convocados hoy, a las ocho y media de la mañana, los opositores número 2.209 al 2.288...

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores número 141 al 150...

Notarías.—En la sesión de la tarde han aprobado el primer ejercicio los opositores don José Polch y Vernet, 27...

Enfermeras visitadoras.—La "Gaceta" publica una circular, en la que se anuncia el concurso para proveer 35 plazas de enfermeras visitadoras...

Doble homicidio de un asilado

Todo el cariño, solicitud y abnegación de las Hermanitas de los Pobres de Madrid no fue suficiente para dulcificar el agresivo carácter del asilado Francisco...

Las amenazas e insolencias que dirigía, tanto a sus compañeros como a las propias Hermanas, turbaban a diario la paz del Asilo...

Los ancianos que con él dormían llegaron a temerle, y por eso, en la madrugada del 2 de julio de 1932, la Madre Superiora y Sor María Matilde tuvieron que ordenarle que abandonase el dormitorio...

¿Cuál fue la causa del crimen? Parece ser que el día anterior Sor Matilde no le permitió sacar agua caliente del lavadero, y esto irritó profundamente a Francisco...

Ayer mañana, en la Sección cuarta de la Audiencia provincial se ha celebrado el juicio oral, en el que el fiscal, señor Carsi, calificó hechos como constitutivos de dos delitos de homicidio...

La defensa ha estado encomendada a don Baltasar Hernández Guirao, que sostenía, en favor de su patrocinado, la existencia de la existencia de trastorno mental transitorio...

El Jurado, en un primer veredicto, estimó la concurrencia de esta circunstancia en el momento de matar a Padra Castro, pero cuando Francisco hirió a Sor Matilde...

DIA 18.—Miércoles.—Santos Antonio de Padua, cf.; Fortunato, Luciano y Peregrin; Santos Felicitas y Aquilina, arz. y mrs., y Fandito, mon. etc.

La misa y oficio divino son de San Antonio de Padua, con rito doble y color blanco...

Adoración Nocturna.—Sancti Spiritus. Ave María.—A las 10,30, reparto de pan de San Antonio...

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia...

Parroquia de San Martín.—A las 9, misa para la Congregación de Santa Lucía, en el altar de la Santa...

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas). 8, exposición; 10, misa solemne, en el altar de la Santa...

Santo Niño del Remedio (Donados).—A las 11, misa solemne en honor de San Antonio Titular...

Parroquia de San Antonio de la Florida. 10, misa solemne, panegírico, don Juan Jiménez Lemaur...

PROGRAMAS para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Comunicaciones de Bolsa...

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Noticias de sintonía. Orquesta: "El Campanero".—15: "Meditación".—16: "El Campanero".—17: "Meditación".—18: "El Campanero".—19: "Meditación".—20: "El Campanero".—21: "Meditación".—22: "El Campanero".—23: "El Campanero".—24: "El Campanero".

SECCION DE CARIDAD

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934. Anónimo, 10 pesetas; don José Antonio, 10; don Ignacio Gótecha, 10; señor García, 18; Anónimo, 100. Total, 178 pesetas.

EL SEÑOR D. Francisco Sanjuán Casasola GENERAL DE ARTILLERIA Falleció el día 10 de junio de 1934

DINERO RAPIDO llevando vuestros muebles y objetos al Trust del Remate, Barquillo, 4. T. 27843

La lengua sucia No es por hablar mal, ¡pobre chico! El es incapaz porque está muy bien educado...

HELADO FRIGO DIEZ CLASES DIFERENTES Pedidos al 18.432

ABOGADOS SENOR Cardenal, abogado. Consulta 3-7. Cervantes, 19. (T)

SECCION DE CARIDAD Donativos recibidos para Hermenegildo Pérez. Sueldo publicado el 10-VI-1934.

PERSIANAS LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

¡¡PROPIETARIOS!! No penséis en un veraneo agradable sin dejar bien atendidas vuestras fincas. Sólo OBRAS, S. L., Eduardo Dato, 18, gracias a su organización perfecta...

AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA" El mejor purgante y laxante natural

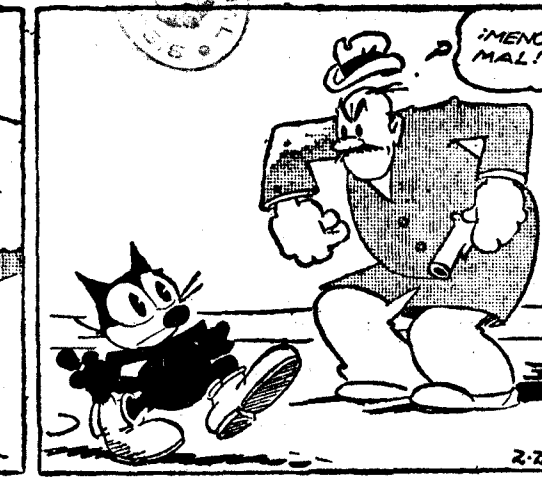
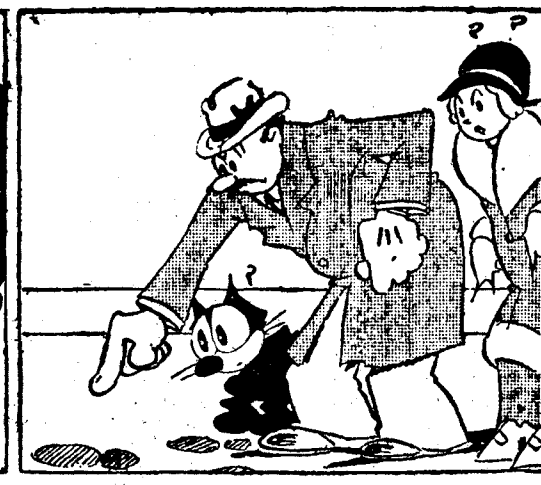
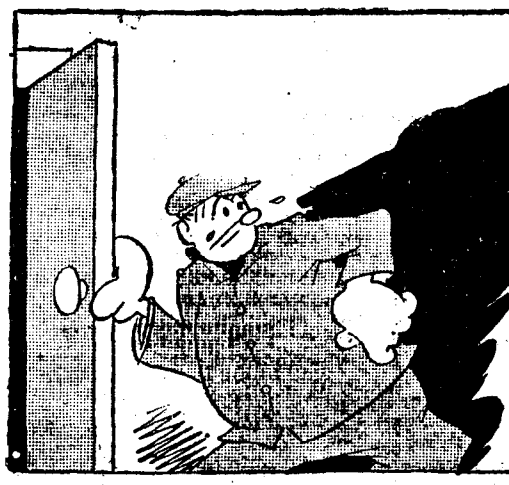
AGUAS MINERALES SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

ALQUILERES SAN Sebastián. Clases de Matemáticas. Academia Anchórriz. Avenida, 26. (T)

ALQUILERES HOTEL, agua abundante, luz, jardín, huerta, 55 pesetas, inútil presentarse sin comprar...

ALQUILERES ALQUILERASE casa grande, fresca, 100 camas, jardín, Villavieja, Odofo, 20 kilómetros Madrid...

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¡Atiz! Ahora que yo estoy resuelto a alcanzar mi vida, es cuando me van a coger los padres aquí, y me meterán en la cárcel.

—¡Recanatos! En la casa hay alguien. Mira las pisadas.

—Han visto mis pisadas y me están buscando. ¡Estoy perdido!

—No llames a la Policía, porque es el gato el autor de las pisadas.

“Jeromín”, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

COLINDANDO plaza Callao, apropiado pensiones, oficinas, 13 habitaciones amplias, calefacción, baño, 605. Miguel Mo. 54. Alquilarse para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

VENTA solares San Rafael. Razón: Casa Rompa, dicho pueblo, y Atocha, 64. Madrid. (2)

EXTERIOR aguas corrientes, caballero con referencias. Único. Santa Engracia, 74. Entrésuelo. (2)

PRESTAMOS AYA experimentada asistirá educar pueblo, uno, dos pequeños, informes necesarios. Enrique Castro. Médico. Fuencarral, 15. (2)

VENTAS MESA dibujo, grande, horas de 7 a 9 y 4 a 7. Se luce alameda Logo de Rueda, 11 duplicado, segundo derecha: de 4 a 7. (2)

ALQUILER piso muy céntrico a propósito para oficinas, estudio, etc. Escríbame. M. La Prensa. Carmen, 16. (2)

El Código de Tortosa, gran defensor de la familia

En él se tiende a robustecerla de un modo maravilloso. Sus páginas encierran un gran sentido cristiano de la justicia

Conferencia del señor Foguet en la Semana "Pro Ecclesia et Patria"

(De nuestro enviado especial) TORTOSA, 12.—Hoy han venido representaciones de varias Juventudes Católicas de Castellón, Almazora, Villarreal, Burriana y otros pueblos de la diócesis. Con ellos muchos sacerdotes y también algunas señoras. Por eso no hemos podido tener las conferencias de la mañana en el saloncito del Palacio Episcopal. Fué preciso ir a la iglesia del Seminario, que es espaciosa y está adornada y alumbrada como requiere el caso "El Correo de Tortosa", diario católico, sale con páginas llenas de los discursos, actos, telegramas y noticias de la Semana. Ahora es cuando el movimiento se hace notar más.

Nosotros aprovechamos las primeras horas de la mañana para hacer una visita al Observatorio del Ebro. El pequeño colegio de los padres está solo y clausurado. Los estudiantes han debido emigrar a Italia. En cambio, la revolución se ha visto obligada a utilizar al padre Rodés y a sus colaboradoras, entre ellos el padre Puig, que va a Buenos Aires a instalar los aparatos de un nuevo Observatorio. En el libro de honor hemos visto estampadas las firmas de los comisionados que iban a echar de allí a los sabios jesuitas y a quedarse con el Observatorio. ¿Para qué serviría? Firmaron y se fueron. Después de conocer los aparatos y la Sala astronómica que ha construido el padre Rodés, volvemos a la Semana.

Mayor número de oyentes

En la iglesia ha crecido el número de oyentes, sobre todo jóvenes. Hay unos 70 representantes de grupos, esparcidos por la diócesis. Notemos que la parte de la diócesis tortosina que corresponde a Castellón tiene muchos grupos de Juventudes Católicas. En el mismo Tortosa hay núcleos importantes: La Congregación de María, el Patronato de la Sagrada Familia, los Antiguos alumnos de los Hermanos del Colegio de San Luis y los Estudiantes Católicos, que son los del Instituto Nacional. Estos cuatro grupos corresponden a lo que podemos llamar ya Juventudes Católicas de Tortosa, aunque no lleven este nombre, como las de las jóvenes. De todos modos, son semilleros de jóvenes católicos.

El presidente de las Juventudes Católicas de Castellón tiene el discurso. Habla del apostolado como hombre que lo siente y lo practica. En efecto, las Juventudes Católicas de Castellón están animadas de un gran espíritu apostólico. Se van por los pueblos de la provincia a organizar, a evangelizar. Los pueblos que hemos mencionado pertenecen precisamente a la provincia de Castellón.

Después nos habla el padre Vigo. Dirige a los jóvenes del Patronato de la Sagrada Familia. Afortunadamente, es joven él también, y por lo que dice se ve que se ha hecho cargo de cómo hay que llevar a los jóvenes y de los beneficios de la formación católica en un amplio sentido espiritual y ciudadano.

Hemos visitado el Patronato y, en efecto, hay en él un núcleo de jóvenes, que forman un grupo selecto, que con el tiempo serán excelentes propagandistas, si es que no lo son ya, en su género. Además, hay en el Patronato otra zona espiritual más numerosa, pero muy necesaria para alejarlos de tantas trivialidades pecaminosas, que acaban por pervertirlos. Estos necesitan, acaso, más que los otros, el influjo del Patronato.

La "Semana Pro Ecclesia et Patria" tenía que ampliarse y se amplía de veras en una Semana de Acción Católica, y no como quiera, sino diocesana. Lo cultural sirve de recuerdo y estímulo. ¿Cuánta razón tenía Menéndez Pelayo cuando decía a los católicos españoles que debían buscar inspiración y aliento en la cultura tradicional, que es tan cristiana como fecunda! Todos los recuerdos y enseñanzas de las "Costumbres" de Tortosa llenan el alma de sus habitantes de entusiasmo y de amor por lo antiguo. Siempre viejo y siempre nuevo, por ser eterna la verdad que manifiestan.

El señor Foguet

El conferenciante de esta tarde es el ilustre abogado y publicista don José Foguet. Nos ha hecho el obsequio del tomo en que publicó el texto catalán y la traducción española del famoso "Código", con eruditos comentarios. Lleva una introducción de Víctor Covián. En

él cita casos recientes en los que los Tribunales han debido fallar según este derecho local, que continúa respetado sobre todo en la parte familiar, no obstante la publicación del Código Civil. Estas "Costumbres escritas", de Tortosa, tienden a robustecer la familia de un modo maravilloso, más allá de los Códigos modernos y aun del Derecho Canónico. Mucho pudo decirnos de esto en su conferencia, pero la actualidad le llevaba con frecuencia a los temas del momento, a la par que comparaba ciertas extravagancias de los jueces actuales con la ciencia y sentido cristiano de la justicia que encierran las "Costumbres" de Tortosa. Un acendrado españolismo cuyas raíces y valores se encuentran en las antiguas leyes tortosinas; la libertad espiritual, proclamada durante tantos siglos por la voz de sus legisladores, frente al tiránico latido de nuestros días; unas notas vespertinas en defensa del arte religioso y cívico, contra las noticias llevadas a cabo particularmente en Tortosa, dieron a la disertación del ilustre abogado un carácter un tanto de combate, que el público subrayó con aplausos.

El pueblo, astrónomo

Más interesante, si cabe, que las anteriores ha sido la conferencia del folclorista señor Morella. Después del señor Foguet, cuya patriótica conferencia mantuvo al público en seria atención, éste, que llenaba la iglesia, rió y aplaudió cordialmente los donaires "folkloricos" de los payeses de Tortosa.

El pueblo, astrónomo: valores del tema. El señor Morella ha reunido buena cantidad de copias-refranes selectos en este género. Notable es la explicación de la Vía Láctea y también las gradísimas explicaciones de algunos fenómenos atmosféricos, que él contaba con su gracejo natural y popular. El mismo conferenciante cantaba a veces la copladora de la Mare de Deu y su poderosa voz hacía contraste con la atiplada de su hija Conchita, que también tenía su partitura.

En resumen, una buena jornada de Acción Católica, en la que los jóvenes han tenido buena parte.—Manuel Graña.

Semana Sacerdotal Diocesana

Ayer por la mañana se inauguró la segunda Semana Sacerdotal Diocesana de Acción Católica, en la casa misión de los padres Paulés, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Vicario General. Asisten unos 76 sacerdotes y religiosos.

El señor Morán saluda a los seminaristas en nombre del señor Obispo, que a última hora se ha visto imposibilitado de asistir, y expone a continuación el fin de la Semana, que no es otro que estudiar la misión que al clero le corresponde en la Acción Católica y la manera de desempeñar esta misión con la mayor eficacia. Al efecto, expone el programa de la Semana respondiendo a este fin, y advierte la novedad que en el programa de esta Segunda Semana se ha introducido: el estudio de la Acción Católica en cuatro arcpresbiteratos, que continuarán en lo sucesivo, dando así un carácter más práctico a las lecciones.

Señala especialmente el fomento de la vida interior, que ha de ser el gran motor de la Acción Católica, y como se atiende a esto, especialmente en el programa de esta Semana. Termina exhortando a todos a estudiar y meditar durante estos días sobre los problemas de la Acción Católica en relación con el ministerio sacerdotal, e invita a todos a deprecarse los auxilios del diablo para el éxito de la Semana. Al efecto, entona el "Veni Creator", que es cantado a coro por todos los seminaristas.

A continuación, el señor Abad de Alcala lee su ponencia sobre la Acción Católica en dicho arcpresbiterato. Su estudio revela posibilidades para el porvenir, procedimientos y objetivos inmediatos. Trabajo interesante en el que han colaborado todos los párrocos del arcpresbiterato y con motivo del cual hubo una animada discusión en la que tomaron parte varios seminaristas y se explicaron iniciativas de gran interés.

Después de un breve descanso, don Pedro Cantero expuso la noción de Acción Católica, sus fines, medios y organización, deteniéndose especialmente en

LAS FIERAS, por K-HITO



—¡No "semos naide"!

Un marino de Bilbao irá a Buenos Aires en un bote

Este será de unos tres a cuatro metros, provisto de un motor de ocho a dieciséis caballos

Hace el viaje con el exclusivo objeto de asistir al Congreso Eucarístico

BILBAO, 12.—Un marino bilbaíno, llamado Jesús de Urrutia, tiene el propósito de hacer a principios de agosto la travesía entre Bilbao y Buenos Aires, a bordo de un pequeño bote de tres a cuatro metros, provisto de un motor de ocho a dieciséis caballos. El señor Urrutia ha dicho que en la travesía espera no tardar más de sesenta a setenta días. De momento no tiene nada resuelto acerca de la ruta que ha de seguir, pues dependerá de las incidencias del suministro de esencia, temporales, etc. Desde luego, es su propósito hacer la travesía del Atlántico por la parte más corta, Dakar-Pernambuco. El navegante está entusiasmado con su viaje, que hace con el único fin de asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará en Buenos Aires en el mes de octubre. Llevará un saludo de los bilbaínos a los compatriotas que residen en la Argentina.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 3 pesetas trimestre PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

La Exposición Nacional de Bellas Artes

PROPUESTA DE RECOMPENSAS

Aunque sin carácter oficial, hemos podido recoger por referencias particulares las propuestas de recompensas de los Jurados de las diferentes secciones de la Exposición de Bellas Artes.

PINTURA

Primeras medallas.—Don Daniel Vázquez Díaz, don Juan Vila Puig y don Sebastián García Vázquez.

Segundas medallas.—Don Francisco Núñez Losada, don Miguel Ángel del Pino, don Emilio García Martínez, don Antonio Vila Arnaú, don Fernando Briones y don José Bardasano.

Terceras medallas.—Doña Margarita de Frau, doña Julia Migullón, don Rafael Pellicer, don Agustín Segura, don Juan Rivelles, doña Teresa Condeminas, don Juan Ferrer Carbonell, don José Muñoz Melgosa, don Gerardo Aiyar, don Francisco Prieto Santos, don José Luis Florit y don Julio Barrado.

Bolsas de viaje.—Don Pedro Roig Asuar, don Enrique Gil Guerra, don Luis García Oliver, don Octavio Blanco, don Cristóbal González y don Antonio de Llano. Para caso de ampliación quedan propuestos don Joaquín Azpeltia, don Marcial Muñoz, don Mariano Moré Cros y don Germán Calvo González.

Como caso especial, el Jurado de Pintura propone al ministerio la adquisición de un cuadro de la joven malograda artista María Luisa Pérez Herrero, galardonada con tercera medalla en la Exposición anterior y fallecida al inaugurarse la actual.

ESCULTURA

Primeras medallas.—Don Martín Llauredó y don Antonio de la Cruz Collado.

Segundas medallas.—Don Luis Benedito, don Francisco Gutiérrez Fredina y don Quintín de Torre.

Terceras medallas.—Don Francisco González Mañas, don Jaime Durán Castellanos, don Juan Luis Vassallo y don Emilio Alsdren.

Bolsas de viaje.—Con un espíritu de justicia muy original se propone a varios escultores que en la votación obtuvieron votos para tercera medalla.

GRABADO

Primera medalla.—Don José Pedraza Ostos.

Segunda medalla.—Don Enrique Braniz de Hoyos.

Terceras medallas.—Don José Pedro Gil y Moreno de Mora y doctor Máximo Ramos.

Bolsas de viaje.—Don Cecilio Cámara Moreno y don Francisco Reyes P. Alvare.

ARTE DECORATIVO

Primeras medallas.—Hermanos Osamundo y don Eloy Hernández Calzada y don Luis Barrera Esteban.

Segundas medallas.—Don Federico Marés, don Antonio Vila Anauat, don Tomás Rueda Ramos, don Francisco Alvarez Galindez y don Darío Velás Fernández.

Terceras medallas.—Don José Sancho, don Juan Pérez Gil y don Valentín Martín Laguna.

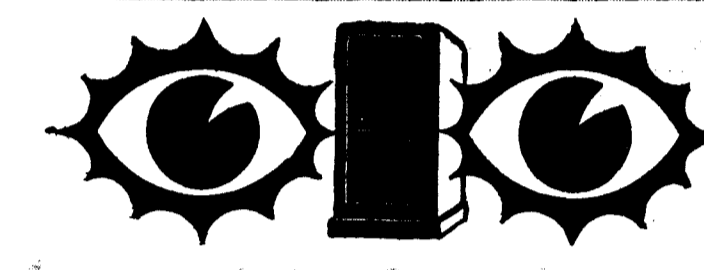
Premios de aprecio.—Don Emilio Ferrer, don Luis García Cagigas, don Antonio Vercher Cole, don Salvador Marcos, don José Peón, don José Beltrame Serrano y doña Alfonsa Paz Ramírez.

El Jurado de Arquitectura no ha hecho aún su propuesta de recompensas.

Una aclaración

Hemos advertido que al titular las fotografías de la página gráfica que, dedicada a la Exposición de Bellas Artes, publicamos en nuestro extraordinario del domingo último, se hizo, por error, un solo apéndice del de los dos autores de la obra "Arquitectura interior". Dicho trabajo es original de los arquitectos don Felipe López Delgado, galardonado ya en una Exposición anterior por segunda medalla, autor del teatro Figaro, y de don Miguel Ángel Esteve, que concurre por primera vez.

El que se vende suelto o a granel es falsificado. Comprén envase de origen.



La ley prohíbe las copias ilegales

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MADRID



BILBAO A. S. Mamés, 33 MADRID Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. Bilbao

Menocal, candidato en las elecciones cubanas

LA HABANA, 12.—El ex Presidente Menocal ha lanzado un manifiesto al país en el que indica su intención de presentarse candidato a las elecciones que se celebrarán en el próximo diciembre.—Associated Press.

Folleín de EL DEBATE

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

Ana Francisca, cuya nerviosidad era visible, dejó escapar una risita seca. —¡Vamos a ver si la ayudo!—dijo—. Papá ha añadido, también: "Supongo que os entenderéis perfectamente; estoy seguro de ello". ¿Tampoco esta suposición y esta seguridad le dicen a usted nada?

—Nada, en absoluto. —Pues a mí sí, y mucho... A mí me habían de un futuro marido, de un proyecto matrimonial acariciado con empeño y planeado de antemano.

En las pupilas verdes de la señorita de Vocance brilló una luz intensa, pero fugaz, algo así como un relámpago.

—Ahora me explico—se quejó dolorida—la razón de que me haya desamparado tanto tiempo. Tenía consi-gio, en su compañía, a este señorito a quien parece querer mucho; se trata de un varón, de un muchacho, encantador, además...; yo soy mujer, una pobre mujer, y no cuento nada en su afecto!... Cuando se ha acordado de mí ha sido para entregarme a Roberto, para hacerme esposa de este Roberto que me ha deshebrado en el corazón de mi padre. ¡Pues bien! ¡Jamás, jamás, y jamás! Les escribiré a mis tres tías rogándoles que me busquen con urgencia un novio, un futuro marido, sea quien sea, más es igual uno que otro.

Ana Francisca, que estaba a punto de ahogarse, tal era la vehemencia con que se expresaba, añadió jadeante, en un supremo esfuerzo: —¡Está decidido! Es lo mejor que puedo hacer... Voy a escribirles sin perder tiempo. Voy a...

Los sollozos, contenidos hasta entonces gracias a un prodigio de voluntad, le impidieron continuar.

—¡Oh, amiga mía!—exclamó con amarga decepción—. ¡Y yo que oí que mi padre me traía consigo, me llamaba a su lado, porque, al fin, se había decidido a amarme!... ¡Qué desgraciada soy!

Me desví por consolatoria, por llevar algún alivio a su espíritu contristado. ¿Pero qué podía decirle, en realidad? ¡Eran tantos y tan fundados los motivos de su desventura!

Ignoro exactamente cuanto tiempo duró el llanto de Ana Francisca y el número de besos que me vi obligada a darle para poner un poco de calma en su sistema nervioso, desequilibrado como raras veces lo está el de la mujer más sensible. De pronto, en una brusca transición que me dejó atónita y desconcertada, mi discípula, secas ya las pupilas, dijo con el tono más natural del mundo:

—Es un fastidio que nuestros equipajes hayan tenido que quedarse en la estación. Si el temporal se prolonga, sabe Dios el tiempo que tardarán en traerlos. Esta noche, por lo pronto, no podremos cambiarnos de traje para la cena.

Entre estupefacta y divertida, aunque mi espíritu no estaba propicio a discretos más o menos ingeniosos, le respondí casi sin pensar:

—¿Pero es que piensas acudir a la mesa escotada? En Maubrats no tenemos costumbre de...

—No puede terminar la frase, porque Ana Francisca respondió con decisión:

—¿Que tiene que ver eso? En Maubrats éramos, sencillamente, dos mujeres. Aquí es distinto.

—¿Di más bien—le repliqué medio en broma, medio en serio—que tratas de agradar a Roberto, que te propones gustarle a tu primo... a ese primo a quien, antes de conocerlo, aseguras detestar.

—¡Y lo detesto con toda mi alma, puede usted creerlo! No es por él por quien yo querría poder cambiar mi indumentaria viajera por un traje algo más vistoso. Es por papá, se lo juro.

Y como advertiera que yo la miraba incrédula, añadió con ingenuidad deliciosas:

—Si, por mi padre... para que vea que su hija, una vez lavada, recogidos con esmero los cabellos, bien vestida, arreglada, en fin, ni resulta del todo fea ni deja de ser gentil.

La salida de la muchacha, acaso por lo inesperada, me hizo reír.

—Ya que no otra cosa—le dije—puedes lavarte todo lo que quieras e imprimir a tu peinado el sello de coquetería que más te agrade. Las dos cosas te serán posibles en cuanto pases al cuarto tocador.

—Desde luego. Pero no es suficiente para lograr la metamorfosis que yo desearía hacer en mí persona. Si tuviera a mano mis dos vestidos de noche... si rosa pálido que me regaló tía Vaugris y el verde malva, regalo de tía Francourt-Sartel...

—¿Has dicho el traje verde?—exclamé tratando de hacer severo el acento en que hablaba—. No pienses en ello. Te lo hicieron para que lo lucieras en la última boda a que asististe. No te lo has puesto más que una vez.

—¿Cree usted que no está lo bastante viejo todavía para que pueda ponérmelo en casa?—preguntó Ana Francisca con la entonación cándida que en determinadas ocasiones solía dar a sus palabras—. ¡Habrá sido necesario que lo hubiese deslucido en fuerza de usarlo para que me autorizase usted a enseñárselo a mi padre!... ¡Sí, a mi padre, no a Roberto!

—No he dicho nada—objeté.

—Ya, ya, pero hay en sus labios una sonrisa ma-

liciosa mucho más elocuente que todo lo que pudiera usted decir.

Y encogidos de hombros con estudiada displacencia, añadió:

—¿Qué me importa parecerle elegante a Roberto, o dejar d. parecerse? ¡Absolutamente nada! No acaba usted de oír que me tiene sin cuidado, que no me gusta, que no me avendrá a ser su mujer, ni siquiera su novia?

Me asalto el deseo de estrechar entre mis brazos a mi discípula, pero, adoptando un grave continente para dominar mejor la irresistible sensación, le dije con toda la seriedad que pude fingir:

—Ana Francisca, conviene mostrarse juiciosa, y, sobre todo, no hay que ser demasiado chiquilla.

—Precisamente porque no quiero parecer un bebé, porque apetezco presentarme con cierto empaque es por lo que echo de menos mi guardarropa. Vestida de verde, que es un color en cierto modo severo, parezco de más edad, represento veinte años, por lo menos... Además, la modista de tía Francourt-Sartel es mucho más hábil, sin comparación, que la de tía Vaugris. En fin, puesto que mis dos trajes de noche, regalos de mis dos tías, no los recibiré, probablemente, hasta mañana, fuerza será que por hoy me pase sin ellos. Veré si haciendo prodigios de ingenio costurero consigo arreglar mi pobre busta hasta dejarla presentable... Voy a intentar ahora mismo.

Dirigíase a la puerta, e iba a abrirla cuando se volvió para decirme:

—¡Imite mi ejemplo y embellezcase un poco, si puede. Conste que al decir así puedo no he querido insinuar—rectificó gentilmente—le falten a usted atractivos físicos ¿eh? Tiene usted una arrogante figura y unos espléndidos ojos negros que van muy bien con el número 16 de emperatriz romana que le pusieron en la pila bautismal; pero carece usted de picardía para peinarse, pues se deja muy retirados de la frente los rizos, lo que la envejece un poco. Agasaje un instante y la enseñaré a...

—Déjame tranquila, coguéte de mi diábolo—dijo

empujándola hacia su habitación... Soy vieja ya, aunque tú quieras suponer piadosamente que son los detalles del peinado los que me envejecen, y, además, no tengo que agradecerle a nadie ni que hacer conquistas amorosas.

Cuando quedé sola en el salón, después de marcharse Ana Francisca, me sentí dominada durante un rato por el deseo de escribirle inmediatamente a una cualquiera de las tías de la muchacha para ponerla al corriente de lo que acontecía. ¿Acaso no era monstruosa la conducta del señor de Vocance? ¿No se había contentado con desentenderse en absoluto de su única hija, sino que la había reemplazado? Y ahora la había venido cerca de él, la arrancaba a lo que hasta ese momento había constituido su vida, al cariño de los suyos; la desenraizaba del ambiente familiar en que había vivido, pero no por ternura paternal ¡oh, no!, sino simplemente para casarla, para dársela como esposa a este Roberto que no podía ser sino un intrigante, puesto que se prestaba a una combinación y a una maniobra tan deplorables.

El conde de Vocance en un acto tiránico, de absolutismo quería imponerle a su hija el marido que le había buscado para asegurar en sus nietos, ya que no había tenido descendientes directos varones, la continuidad de su apellido. El corazón de Ana Francisca importaba poco o nada; la pobre niña no pasaba de ser, en el plan fraguado, el medio de asegurarle a Roberto la posesión de lo que, legalmente, no podía pertenecer más que a la señorita de Vocance. ¿Tan indelicado, tan desaprovechador el muchacho encantador que no se rebela abiertamente, energicamente contra semejante designio? ¿Pero es que era propia de un hombre joven esta conducta? ¿Cabría suponerle en un caballero?

Acababa de recogerme el pelo lo mejor que pude cuando entró Ana Francisca. Revolvíame en una mirada investigadora, me pregunté con atención y decidida benevolencia:

—¿Continúa?